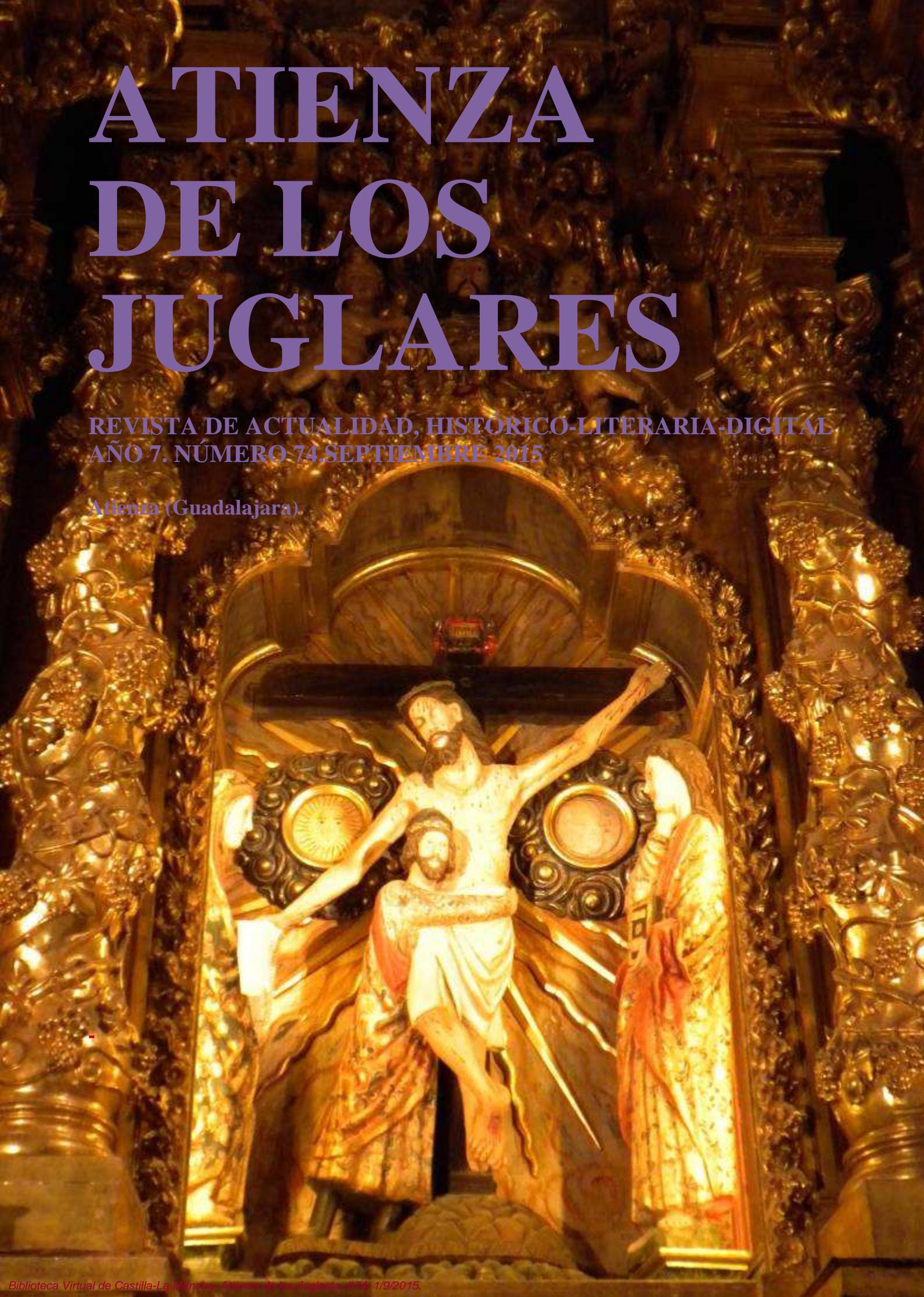


ATIENZA DE LOS JUGLARES

REVISTA DE ACTUALIDAD, HISTÓRICO-LITERARIA-DIGITAL
AÑO 7. NÚMERO 74. SEPTIEMBRE 2015

Atienza (Guadalajara)



Atienza de los Juglares
Número 74. Septiembre, 2015
Fundada el 1 de mayo de 2009
Dirección y coordinación: Tomás Gismera Velasco

Blog de Atienza de los Juglares:
<http://www.atienzadelosjuglares.blogspot.com>

Facebook:
<http://www.facebook.com/#!/atienzadelosjuglares>

Correo:
atienzadelosjuglares@gmail.com

Atienza de los Juglares Revista de Actualidad Histórico-Literaria-Digital, es un proyecto altruista y particular, libre e independiente, ajena a cualquier institución, entidad o asociación pública o privada, local o provincial. Puesto al servicio de los interesados en conocer un poco más Atienza y su entorno, y de quienes deseen dar a conocer, a través de ella, Atienza y su entorno.

Si tienes problemas al descargar la revista en pdf, la puedes pedir a: atienzadelosjuglares@gmail.com, y te la remitimos sin ningún problema, en ningún caso des teléfono móvil o dirección electrónica, u otras, para su descarga a través de calaméo.

Si deseas colaborar con Atienza de los Juglares, o quieres ver tu trabajo publicado, relacionado con Atienza, la Serranía, el antiguo común de Villa y Tierra de Atienza, o cualquier otro aspecto en el que Atienza y su comarca tenga participación, puedes enviar tus colaboraciones a: atienzadelosjuglares@gmail.com

Portada: Grupo escultórico del Santísimo Cristo de Atienza. Iglesia de San Bartolomé. S. XIV.

SUMARIO:

.- 5.- De Micenas, a Atienza: Siguiendo los pasos de Cacoyannis. Cuando Atienza se convirtió en Troya. Alejandro Valverde García.

.- 11.- Domingo de Ylisástegui, vecino de Atienza, en la reconstrucción de la ermita de Nuestra Señora de las Torres, de Berlanga, en 1732. Juan Luis López Alonso.

.- 17.- Atienza siglo XX. Crónicas de la historia reciente (40). Tomás Gismera Velasco.

.- 23.- La provincia en la Guerra de la Independencia. Guadalajara pide ayuda a Gerónimo Merino. Juan Luis López Alonso.

.-27.- Atienza, según Pío Baroja. Tomás Gismera Velasco.

.-31.- Gentes de la Serranía. Fray Alonso Revestido.

.-33.- Gentes de Atienza. Fernando Flores de la Iglesia.

.-35.- Nos vamos al refranero, con el vino. Juan Luis López Alonso.

.-39.- Facciosos, salteadores y bandoleros en tierras de Atienza y Guadalajara. El cura de Peñalén. Tomás Gismera Velasco.

.-41.- Una mirada desde el Alto Rey. La que tuvo Juan Catalina.

.-43.- Atienza, de ayer a hoy. La Judería.

.-45.- La Serranía, de ayer a hoy. Albendiego.

.-47.- Pueblos serranos: Alpedroches, notas para su historia reciente. Tomás Gismera Velasco.

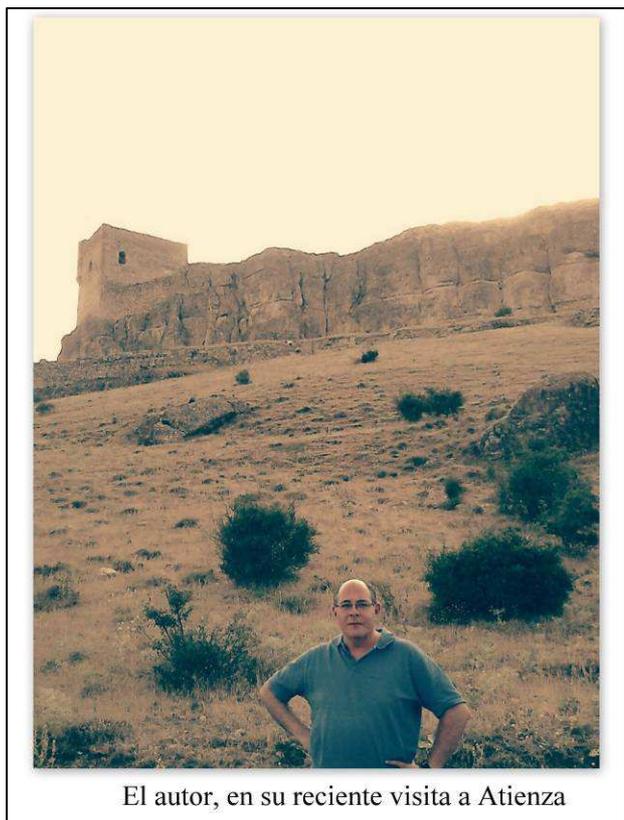
.-53.- La Virgen de las Batallas... y de Atienza. Una novela de Juan Pablo Mañueco.



DE MICENAS A ATIENZA: SIGUIENDO LOS PASOS DE CACOYANNIS

Cuando Atienza se convirtió en Troya

Alejandro Valverde García



El autor, en su reciente visita a Atienza

Hacia finales del pasado mes de febrero visitábamos dos profesores con un grupo de alumnos de Humanidades el recinto arqueológico de la antigua ciudad de Micenas con su impresionante puerta de los leones. Aunque fuese bajo la lluvia y con frío, ante nuestros ojos resurgían aquellos maravillosos mitos antiguos y cobraban vida las páginas del libro de texto en las que se nos explicaban los asombrosos descubrimientos de las excavaciones de Schliemann. Pero, además, hacía muy poco tiempo que habíamos leído en clase una tragedia griega, la *Electra* de Eurípides, y habíamos trabajado una de sus adaptaciones cinematográficas, una película en blanco y negro, de igual título, rodada el año 1962 por Michael Cacoyannis, en la que se habían utilizado, como escenario para el prólogo mudo, esos mismos restos que ahora nosotros pisábamos. Agamenón volvía triunfante, tras la guerra de Troya, y cruzaba el umbral de esa puerta milenaria para reencontrarse con su esposa Clitemnestra y con sus hijos Electra y Orestes. A

nuestra memoria acudían también otras escenas rodadas en ese mismo escenario, las de la *Ifigenia* (1977), del mismo director, en las que Clitemnestra llamaba a su hija primogénita y con ella emprendía la marcha hacia la costa de Áulide, dejando atrás la ciudad amurallada.

Nuestro periplo por los lugares escogidos por Cacoyannis para el rodaje de su trilogía trágica nos forzaba a visitar la ciudad de Sigüenza y, muy especialmente, Atienza, ya que, entre los meses de septiembre y noviembre del año 1970, el director convocó allí a su equipo de *Las troyanas*. Esta segunda adaptación cinematográfica, basada en la obra teatral homónima de Eurípides, fue la única que Cacoyannis rodó fuera de Grecia, y no por decisión propia sino porque en esos años se encontraba exiliado por razones políticas. La dictadura de los Coroneles había provocado la persecución de grandes personajes de la cultura helena, entre los cuales se encontraban el compositor Mikis Theodorakis (al que ya habían encarcelado y torturado) y las actrices Irene Papas y Melina Mercuri (ésta junto con su esposo, el cineasta Jules Dassin).



En Micenas, ante la puerta de los leones

En la elección de Atienza para recrear la devastada y humeante ciudad de Troya quizás influyó el que, unos años antes, Orson Welles filmase allí algunas secuencias de *Campanadas a medianoche*. En ese momento (como leemos en una nota publicada en *La Vanguardia* de 24 de octubre de 1970, p. 47) eran cinco las superproducciones internacionales que se estaban rodando en nuestro país y que suponían una inyección económica importante para el sector cinematográfico nacional.

Sin embargo, de todas ellas ninguna atrajo tan poderosamente la atención de los medios de comunicación como *Las troyanas*, razón por la que los jefes de prensa no dejaron que muchos periodistas se acercasen a Atienza. Natalia Figueroa, quien publicó un detallado reportaje en el semanario de actualidad *Miss*, fue de las pocas personas que tuvieron el privilegio de acercarse al rodaje y conversar con el director y con la actriz protagonista, una sencilla y extravagante Katharine Hepburn, que, según decía Enrique Herreros (*ABC* del 9 de noviembre de 2001), llevaba unos pantalones de Spencer Tracy y que decidió residir entre los atencinos, como una más, las ocho semanas que duraría el rodaje.

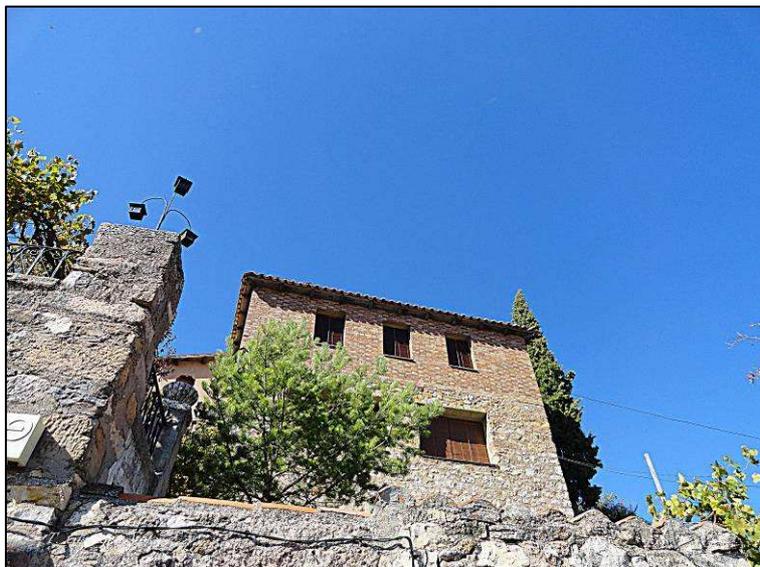
Es curioso que, para reconstruir esta experiencia tan grata para los habitantes de Atienza (y de Sigüenza, ya que prácticamente todo el equipo de rodaje residió allí) tengamos que recurrir a testimonios directos de quienes, siendo niños, se acercaron con curiosidad a los pies de la fortaleza, coronada por el impresionante torreón, para tratar de ver algo del rodaje. Este es el caso de Tomás Gismera, Gregorio Medina o Carmen Tere Pabón, que recuerda a un Cacoyannis gruñón muy metido en su trabajo. Por lo demás, como comentaba con cierta sorpresa y decepción Javier Pi y Balaguer en “Cuando Hollywood llegó hasta Atienza” (*El Afilador* 31 (julio 2006) p. 15), nada hace sospechar, al visitante que se acerque, que allí un día se paseaban nada menos que Katharine Hepburn, Irene Papas, Geneviève Bujold y Vanessa Redgrave. En la Oficina de Turismo de la localidad no hay información sobre el suceso. No se conservan fotografías del rodaje o alguna grabación en Super-8 de algún paisano. Hemos de recurrir entonces a las fuentes extranjeras para ver y conocer algo más de lo que se vivió en esos días en esa peculiar Troya de la sierra norte de Guadalajara, rastreando algunas biografías (*Michael Cacoyannis. Se proto plano* de Jristos Siafkos, *Las películas de Katharine Hepburn* de Homer Dickens o *Vanessa: The Life of Vanessa Redgrave* de Dan Callahan), leyendo varias notas en la prensa internacional (*Daily Variety* 12/05/1970, *Hollywood Reporter* 3/7/70 y 20/10/71, *Chicago Tribune* 20/9/70, *Today's Cinema* 20/10/70, *Photoplay Film Monthly* febrero 1971, *Variety* 2/6/71, *New York Times Magazine* 27/9/71, *The Bridgeport Post of Connecticut* 1/10/70, *Los Angeles Herald Examiner* 21/10/71, *Los Angeles Times* 29/10/71, *Jaravgi* 29/10/71, *Gazette of Montreal* 20/11/71, *The Evening Star of Washington* 28/12/1971, *Filmfacts*) y consultando la página web oficial de la “Fundación Michael Cacoyannis” en Atenas (www.mcf.gr/en/micheal_cacoyannis/Directing/Films), en la que encontraremos diversas críticas (David Lewin, P. Paionidis, Frank Getlein) y una selección de interesantes fotografías tanto del largometraje como de su rodaje.

A mediados del pasado mes de julio, después de dejar atrás la preciosa ciudad de Sigüenza, con su extraordinario castillo y su catedral, decidí poner rumbo a Atienza junto a mi familia mientras recordaba el diario de rodaje que Figueroa reproducía en sus páginas: cada mañana, todo el equipo de rodaje madrugaba y se desplazaba en autobús al municipio atencino para iniciar un duro día de trabajo en el que participaban actores de distintas nacionalidades (especialmente británicos, españoles y griegos). La antigua fortaleza, es decir, la Troya que Cacoyannis quería mostrar en su película, surgió ante nuestros ojos, desde la distancia, imponente y majestuosa. Aquello me hacía recordar el comienzo de la película, con aquella panorámica del recinto humeante mientras sonaban los primeros acordes de la desoladora y monótona melodía compuesta por Theodorakis mientras permanecía encarcelado en Grecia. A continuación la cámara nos introduciría lentamente en la ciudad, entre las cenizas y el polvo, hasta girarse a la izquierda para detenerse en una silueta oscura, la de la reina Hécula (Katharine Hepburn), desmoronada por el peso de las desgracias. Y, precisamente, ese parece que fue el gran problema de los actores durante la filmación, el viento de la sierra, el polvo y el humo, que hacía que constantemente hubiera que pasar por los retoques del maquillaje y de peluquería, una labor que bien cumplieron los italianos Franco Freda y Adalgisa Favella, veteranos colaboradores en las películas de Fellini, Visconti y Antonioni. Las largas horas de espera entre toma y toma y los interminables ensayos del coro de troyanas hacía que hubiera que refugiarse de los rayos del sol abrasador, especialmente la Hepburn, que constantemente protegía sus ojos y su delicada piel bajo una enorme sombrilla, como explicaba el periodista norteamericano Rex Reed en su entrevista de rodaje “Katharine Hepburn: She Gave Full Valve, Tolerated No Nonsense”, reproducida en *Observer-Style* 7/7/2003).

Con decisión, y hasta con sensación de vértigo en el tramo final, uno puede acceder actualmente hasta el parking situado a los pies del majestuoso torreón. Desde ahí la vista impresiona todavía más, sintiéndose uno más insignificante ante la ciclópea construcción que domina el municipio y sus alrededores. Ahí creemos ver a la reina en la secuencia final del film acercándose a los muros de Troya en un último intento de acabar con su vida. También vienen a nuestra memoria distintas secuencias del coro de troyanas subiendo por la colina para atisbar los movimientos de la flota aquea en la costa, y es que, en la ficción, ¡hasta Atienza llega la brisa del mar! Y, del mismo modo, recordamos a la reina ascendiendo atropelladamente hasta la cueva donde está recluida su hija Casandra (Geneviève Bujold), seguida por el heraldo de los griegos, Taltibio (Brian Blessed), si bien parece que el rodaje de los interiores de la secuencia de la gruta tuvo lugar en otro paraje al que se tardaba en llegar alrededor de una hora, según cuenta la Hepburn a su amiga Meta Stern en una carta escrita el 8 de septiembre de ese año desde su casa de Atienza y reproducida en el curioso portal de Internet www.historyforsale.com. Mientras que Michael Cacoyannis había alquilado una residencia de ocho dormitorios en Sigüenza (donde se alojaban también el resto de las actrices principales), Katharine Hepburn decidió vivir junto a su secretaria Phyllis Wilburn y



El equipo de rodaje de las Troyanas. También hubo risas, y humor, y alegres momentos



un séquito de ayudantes en una hermosa casa de reciente construcción, situada a las afueras de Atienza, y que era la envidia de los lugareños porque contaba con luz eléctrica y con agua corriente, todo un lujo en aquellos tiempos. Existen muchas anécdotas transmitidas por Suzy SAYS (“When Big Stars Get Together”, *Chicago Tribune* 20/9/1970) pero que, en resumen, exageran las penosas condiciones del rodaje, presentando la imagen de una España tercermundista. No nos creemos, por ejemplo, que todo el equipo pasara hambre ya que en aquellas tierras “sólo se come carne de

cerdo” o que en la ciudad de Sigüenza sólo existiera un único restaurante...

Hay algunos tópicos que deberíamos también desmontar acerca de la relación del director con sus actrices y de ellas mismas entre sí. Primeramente, hay que dejar claro que Cacoyannis no disponía de un presupuesto demasiado holgado, por eso pidió a sus cuatro actrices que representasen sus papeles con un sueldo mínimo y todas asumieron el reto y aceptaron las condiciones de su contrato. La primera en aceptar gustosa fue su vieja amiga Katharine Hepburn, que, además, se anticipó al resto del equipo y voló rápido a Madrid para ir adelantando trabajo y conocer mejor el entorno. También haría luego varias escapadas a Toledo y a Ávila, enamorada de nuestra cultura y de nuestras costumbres. No es cierto que durante el rodaje tuviera frecuentes choques con Cacoyannis ni que saliera escarmentada de la experiencia de los papeles trágicos, como algunos biógrafos comentan. Simplemente intercambiaban distintos puntos de vista porque ambos se implicaron en este proyecto de una forma seria y muy profesional. La Bujold y la Papas, por su parte, ya habían trabajado juntas y se conocían bien. En aquel momento estaban todavía saboreando las mieles del éxito de su última película, *Ana de los mil días*. Irene y Katherine, enemigas acérrimas en la ficción, se profesaban una mutua admiración y congeniaron estupendamente, e incluso Vanessa Redgrave, a pesar de la enorme expectación de los medios de comunicación que suponían que por su trayectoria política iba a polemizar con la Hepburn, tuvo con ella una relación muy cordial, discutiendo frecuentemente sobre actuación o intentando aprender juntas el español.

En nuestro ascenso hasta la fortaleza, al final del camino, vemos una escalinata de piedra tallada sobre la que, el coro de troyanas, recita en la película uno de sus cantos corales. Muchas mujeres de la localidad y de pueblos vecinos fueron contratadas como extras para dar vida a las maltratadas viudas de los troyanos. También vemos a algunos niños en el prólogo del film, rodado por las calles del pueblo, y a numerosos atencinos transformados en soldados griegos. Sin embargo el coro de troyanas lo constituyen actrices profesionales británicas, españolas y griegas. Entre ellas descubrimos a la cubana Laura Zarrabeitia, que, curiosamente, también en ese momento sufría el exilio político, o a la egipcia Ersie Pittas, que, en *Electra* (1962) daba vida al personaje mudo de la protagonista en su etapa adolescente. Su distribución geométrica, sus movimientos coreografiados bajo la atenta mirada del director y su presencia constante a lo largo de la película hace que sean un elemento fundamental para el desarrollo dramático de la acción y para la estética del film. Recordemos, por ejemplo, ese estremecedor funeral del nieto de la reina, Astianacte (el niño Alberto Sanz, al que hemos perdido la pista), junto a las frías piedras del recinto mientras llega a nuestros oídos la voz inconfundible de María Faranduri. Otra curiosidad musical es que, en el momento en

que Taltibio apresa a Casandra para conducirla hasta los barcos de los griegos junto con un numeroso grupo de esclavas troyanas, todas las mujeres empiezan a cantar en inglés una canción compuesta por Theodorakis como protesta contra la dictadura griega y que Melina Mercuri cantaba a gritos una y otra vez en sus mítines europeos y norteamericanos. Las connotaciones políticas del largometraje y su actualidad eran más que evidentes. Quizás por eso, en nuestra España franquista no se conoció *Las troyanas* hasta época bien tardía. La película que había reunido en nuestro país a las mejores actrices del momento y en la que habían colaborado muchos españoles (efectos especiales de Basilio Cortijo, productores locales, asistentes de dirección y de dirección artística, actores y extras), que fue presentada en el Festival de Cannes de 1971 y obtuvo el Premio de la Organización Internacional para la Paz, entró en nuestra cartelera por la puerta de atrás.

La primera vez que vi *Las troyanas* de Cacoyannis debió ser allá por el año 1993 a través del canal de televisión La2, en versión original y con subtítulos en español. Años más tarde vería, también en televisión, doblada al castellano, *Electra* y mucho tiempo después, en griego moderno, *Ifigenia*. Desde ese momento no he dejado de proyectar esta película entre mis alumnos y de investigar con ellos la intensa relación entre las antiguas tragedias griegas y el lenguaje cinematográfico. Los textos antiguos no habrían llegado hasta nosotros sin la labor de copistas, filólogos, editores y traductores, pero donde se descubre realmente su universalidad es en las diferentes recreaciones artísticas que éstos han podido inspirar a través de los siglos. En el cine, Michael Cacoyannis ha sabido, como ningún otro director, transmitir con gran realismo la abrumadora actualidad de los versos de Eurípides. Y es que, ya sea en Micenas o en Atienza, la firme denuncia contra los abusos del poder traspasa las fronteras espaciales, temporales y culturales. Desde lo alto de la fortaleza, sudando y con la respiración entrecortada, veo la inmensidad del paisaje y me pregunto para mis adentros: “¿Seguro que Cacoyannis tuvo las agallas de subir hasta aquí?”...



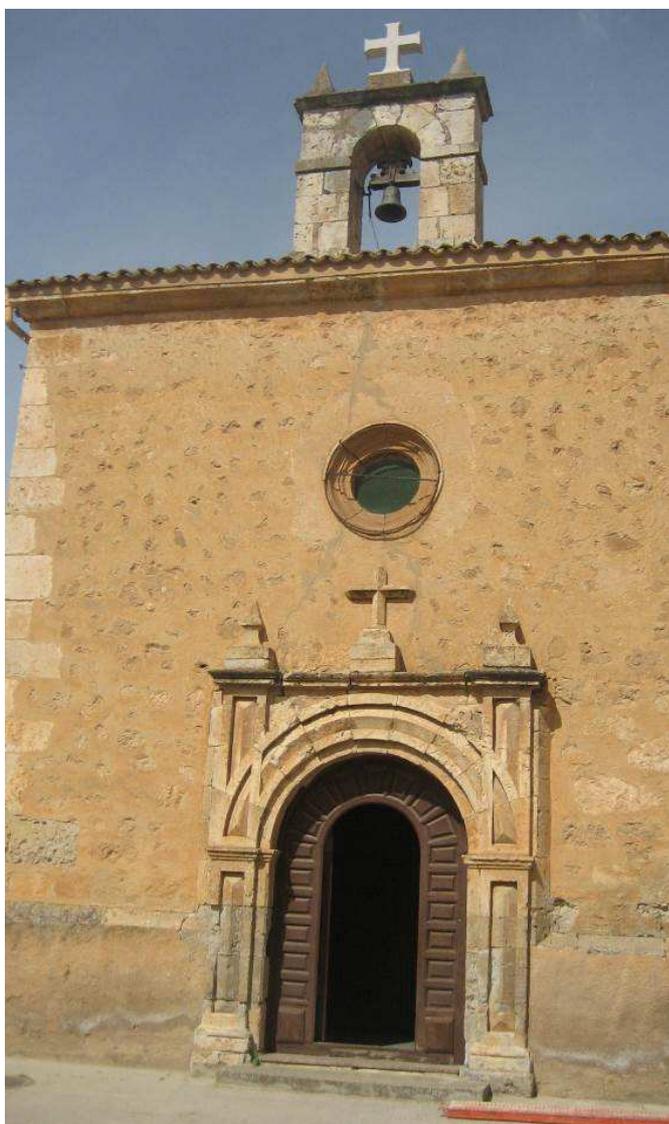
F. Ginería Velasco



Nuestra Señora de las Torres

DOMINGO DE YLISÁSTEGUI, VECINO DE ATIENZA, EN LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS TORRES, DE BERLANGA, EN 1732

Juan Luis López Alonso



El motivo de trasladarnos a la Villa de Berlanga no es otro que la reconstrucción de la ermita de Nuestra Señora de las Torres por el vecino de Atienza Domingo de Ylisástegui, al que ya hemos encontrado en numerosas obras de iglesias en Tierra de Atienza, mencionadas en Atienza de los Juglares. En este caso cuando le contratan ya poseía buena reputación como maestro de obras.

La ermita de Nuestra Señora de las Torres se encuentra entre el antiguo Hospital de San Antonio y el comienzo de la carretera hacia Aguilera y enfrente de la Puerta de Aguilera. En un tiempo tuvo consideración de capilla, al estar en el casco urbano. No es el mejor edificio de Berlanga, pero es el que aloja a su patrona, la Virgen de las Torres, y de ahí su importancia.

Adosado a la fachada sur está el arco de entrada del citado hospital, único vestigio que queda, junto con la chimenea. En el arco figuran los escudos de los Tovar y los Enríquez, marqueses de Berlanga.

El retablo de la ermita es barroco, y en su centro se encuentra Nuestra Señora de las Torres, a la que se lleva en procesión el 24 de septiembre, con salve cantada en el

monasterio de monjas concepcionistas, además de subasta de banzos y del quite del manto.

Siempre encontraremos una buena excusa para volver a la monumental Berlanga. En este caso nos remitiremos a la referida ermita.

Condiciones¹ con las cuales se ha de ejecutar la obra de la ermita de Nuestra señora de las Torres de Berlanga. Son las siguientes:

1ª. Primeramente es condición que se ha de demoler la capilla que contiene y abrir las zanjas, hondándolas hasta topar con tierra firme y plantando con 22 pies de hueco y 62 de largo.

Y sus macizos han de ser 4 pies hasta la superficie de la tierra, y desde allí hasta el talus² que se pondrá, 6 pies de alto, ha de subir con tres y medio. Y desde dicho talus hasta su altura, que han de ser 36 pies, ha de subir con 3 pies. Se entiende que los 36 son en la capilla mayor, y 30 en el cuerpo de la ermita.

2ª. Ítem es condición que ha de llevar sus 4 esquinas de piedra labrada, y su talus y cornisa según demuestra la traza, juntamente un transparente de 3 pies de luz y 4 y medio de alto.

Y una puerta al nivel del suelo del hospital para que los pobres puedan oír misa, de 4 pies de ancho y 6 de alto, con su reja.

Y después encima del capitel se han de asentar las ventanas que demuestra la traza, dándoles un pie de ancho, bien rasguisadas por fuera y dentro, poniéndoles a todas su barrón en medio, con vidriera y red.



Y la puerta principal se ha de hacer de piedra de sillería de medio punto apilastrada, echándole 4 tranqueros³ que atraviesen el calicanto. Y se han de hacer sus puertas de la orden Capuchina, o al gusto del Señor Provisor, como todo lo demás.

3ª. Ítem es condición que se ha de dejar su sacristía de 12 pies en cuadro. Y lo mismo lo alto, echándole sus bovedillas, y su puerta de piedra labrada, como también una ventana de 3 pies de alto y una cuarta de ancho al mediodía.

4ª. Ítem es condición que la yesería de la media naranja ha de llevar su cornisamiento con algunos almohadillones de tercio en tercio de talla, y después formar sus pechinas con un óvalo en cada una, de talla, para poner 4 apóstoles, y después formar su vano y sotabanco⁴, también con sus almohadillones de talla, y después formar la media naranja con sus cinchos apareados, y

Puerta que comunicaba con el hospital, hoy sin uso. *los campos han de ser de talla.*

¹ AHPGU P-2384.1

² **Talus:** era sinónimo de talud.

³ **Tranquero:** piedra labrada con que se forman las jambas y dinteles de las puertas y ventanas.

⁴ **Sotabanco:** hilada que se coloca encima de la cornisa para levantar los arranques de un arco o bóveda.

Y después formar una linterna de 4 pies y medio de alto y 3 de traveluz, dejándole sus vidrieras y red, con su cruz y veleta, y retejada con pizarra.

5ª. Ítem es condición que se ha de hacer el arco toral de piedra labrada, y los demás que muestra la traza, han de ser de toba.

Y la fábrica de las capillas ha de ser por arista, según demuestra la traza y tallada, si dicho Provisor gustase.

6ª. Ítem es condición que la carpintería ha de ser de madera de cuarta y sexma, echándole los tirantes necesarios de terciá en cuadro. Y se ha de cubrir dicha carpintería con tallas bien clavadas y retajarlo a torta y lomo⁵.

7ª. Ítem es condición que encima de la puerta se ha de poner un “incho”, y encima una espadaña que levante 12 pies con una tronera y sus dos “pilamedes”, con una cruz de piedra por remate.

Y con esta condición me obligo yo, Domingo de Ylisástegui Acevedo, vecino de la Villa de Atienza, a ejecutar dicha obra en el precio y cantidad de 18.0000 reales, siendo de mi cuenta todos los materiales, excepto puertas, vidrieras, redes y barones. Y se me han de dar conducidos por la Villa los materiales al pie de obra.

Y también es condición que se ha de hacer una zanja por librar el agua a la fábrica por el oriente, quitando los vecinos la tierra que se ofrezca necesaria, la cual se ha de enlosar por abajo y por arriba.

En cuya conformidad me obligo a la dicha ejecución, y lo firmé en Sigüenza, a 9 de mayo de 1.731 años. Fdo.: Domingo de Ylisástegui.

ESCRITURA DE LA OBRA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS TORRES DE BERLANGA

En la Villa de Atienza, el 2 de enero de 1.732, ante el escribano Andrés Montero y los testigos

Manuel Romero, José Cerrada y José Fernández, vecinos y residentes en esta Villa, compareció Domingo de Ylisástegui, vecino y maestro de obras de cantería de Atienza, y dijo que tenía ajustada con D. Francisco Javier Montero, Provisor y Vicario General de la Ciudad de Sigüenza y su Obispado, la obra que se había de ejecutar en la ermita de Nuestra Señora de las Torres de la Villa de Berlanga, en 18.000 reales de vellón, corriendo por cuenta de dicho Maestro todos los materiales que se necesitasen para la obra, según se indica en la Traza y Condiciones, hechas por el propio



Arco toral y coro

⁵ **Tejado a torta y lomo** o “a la segoviana”: son los que las tejas quedan dispuestas sólo en canal, sin doblar con cobija, salvo en los aleros y cumbresas.

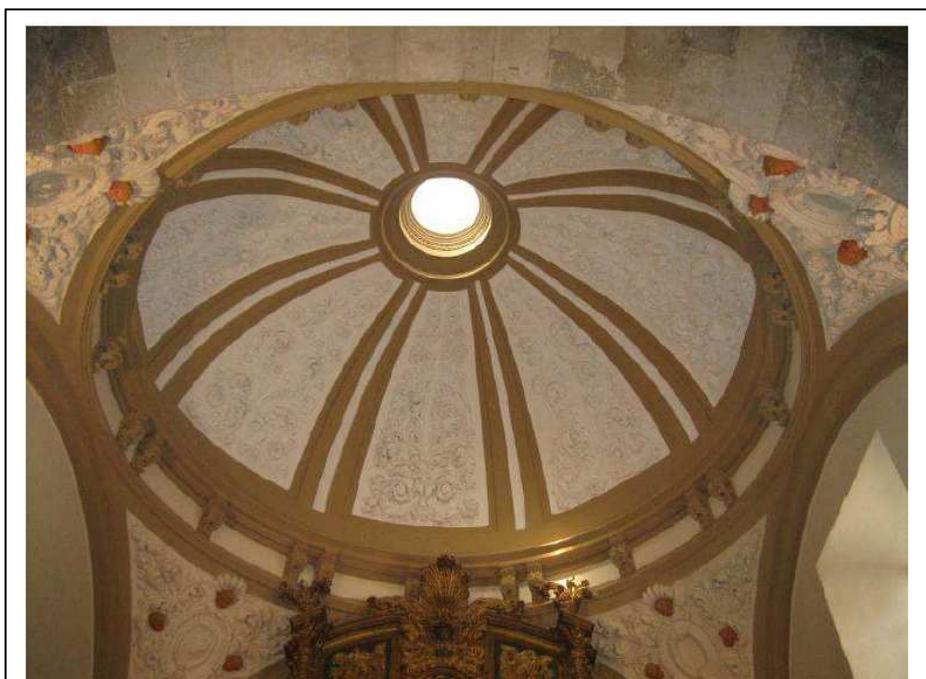
Domingo de Ylisástegui, como tal Maestro de Cantería y firmadas por él. De estas Condiciones hizo entrega al escribano de un traslado de ellas realizado por Domingo Rodríguez Martín, Oficial Mayor de la Ciudad de Sigüenza, para que las insertase en esta escritura.

“...Y yo el dicho escribano las recibí para dicho efecto, que a su tenor una en pos de otro es de tenor siguiente:

(AQUÍ LAS CONDICIONES)

Y en conformidad del referido Ajuste, Traza y Condiciones de suso incorporadas, de que va hecha mención en esta Escritura, el dicho Domingo de Ylisástegui se obligaba y obligó a hacer y que hará la mencionada obra de la forma que se previene por la citada Traza y Condiciones y arreglaré a ellas, y sin omitir cosa alguna en la aprobada obra del condicionado de todas ellas y por la cantidad de los dichos 18.000 reales de vellón en que se ajustó con dicho Señor Provisor, y con la obligación, como va dicho en esta Escritura, de que todos los materiales que sean necesarios y precisen para ella, han de correr del cargo y obligación del referido Maestro, a excepción de lo concerniente a una de dichas condiciones en la que van puertas, vidrieras, redes y barones; que esto ha de correr de cuenta de dicha ermita, sin que por parte de ella se haya de pagar más cantidad que los dichos 18.000 reales, los que han de ser en tres plazos y pagas iguales: el uno, luego que comenzaren a ejecutar la obra; otro, a medio de ella; y el último, luego que fenezca y dada por buena por maestros peritos de entera satisfacción, los que se han de poner para dicho efecto por una y otra parte.

A que se obligó en toda forma de cumplimiento con lo contenido y expresado en esta Escritura, hasta que se dé por buena dicha obra, y de no producir lesión ni engaño en ningún tiempo, ni más cantidad que los dichos 18.000 reales de vellón, por confesar como confieso en suficiente para poder hacer la referida obra, a la que quiere y consiente ser compelido y apremiado por ejecución, prisión, venta de bienes y demás remedios del derecho, y de pagar todos los daños y menoscabos que se le siguiesen de dicha ermita de Nuestra Señora de las Torres por no lo cumplir, por lo que también ha de ser apremiado en la forma dicha.



Cúpula de media naranja y linterna

Y que para mejor lo cumplir da por su fiador a Juan Mínguez, vecino de esta dicha Villa, el que presente está a todo lo contenido en esta dicha Escritura, se obligaba y obligó a que el expresado Domingo de Ylisástegui, como tal Maestro de obras de cantería, hará lo que va referido en ella de la ermita de Nuestra Señora de las Torres, en la conformidad de dicha Traza y Condiciones relacionadas por el susodicho y por las cantidades de los dichos

18.000 reales de vellón, los que se han de pagar en los dichos tres plazos por parte de dicha ermita, y a que se ha de dar por buena y bien ejecutadas por los dichos maestros puestos por una y otra parte.

Y en el caso de no lo cumplir, el dicho Juan Antonio Mínguez, como tal fiador del dicho Domingo de Ylisástegui, haciendo, como desde luego lo hace de deuda y caso ajeno, suyo propio, lo cumplirá de sus bienes y hacienda, que para ello obliga, como también todo lo demás que costare la dicha obra de más de los dichos 18.000 reales en que fue ajustada con dicho Señor Provisor, porque quiere ser ejecutado en virtud de esta Escritura y sin que sea necesario hacer excursión ni división en los bienes de dicho Maestro, si no es que a un mismo tiempo se haya de proceder y proceda contra ambos los susodichos.

Y para su cumplimiento obligaron sus personas y bienes, muebles y raíces, habidos y por haber. Y dieron por cumplido a los Justicias y Jueces que puedan darlo.

A cuya Jurisdicción se sometieron para que a ello les compelan y apremien como por sentencia pasada en cosa juzgada. Sobre que renunciaron las leyes y derechos de su favor, y la que prohíbe la general renunciación.

En testimonio de lo cual lo otorgaron así ante mí el dicho escribano.”

Ante los testigos que se citaron el escribano dio fe que conocía a los otorgantes, que firmaron:

Domingo de Ylisástegui, Juan de Antón. Pasó ante mí: Andrés Montero



Ermita de Nuestra Señora de las Torres. Se pueden ver las ventanas, portada, espadaña, esquinas y linterna. A la izquierda el arco de entrada al hospital.

Fotos del autor



ATIENZA SIGLO XX, CRÓNICAS DE LA HISTORIA RECIENTE (40)

Tomás Gismera Velasco



También pasaría a la historia de Atienza, y a la de Guadalajara, la figura de Francisco Layna a quien, como corresponde, tras la visita al Jefe del Estado, la prensa trató de hacerle alguna entrevista y solicitó que contase no sólo el encuentro anterior, también la historia de Atienza, y de La Caballada:

Todos los periódicos de Madrid han destacado la noticia: El Jefe del estado recibió en su palacio de El Pardo a una comisión atencina que fue a hacerle entrega de un artístico pergamino por el que se le nombra Hermano Mayor honorífico de la famosa Cofradía de la Trinidad, conocida por el vulgo con el nombre de La caballada.

Componían dicha comisión el Gobernador civil de la provincia de Guadalajara, don Juan Casas Fernández, el abad de la Cofradía don Julián Hergueta; el cronista oficial doctor Layna Serrano; y el sacerdote, el fiel de fechos o secretario y el alcalde de Atienza, don Vicente Castel.

Con este motivo hemos creído de interés para nuestros lectores el informarles de cuanto se relaciona con la histórica

Cofradía, que data del siglo XII, y para ello nos encaminamos a casa del médico otorrino e ilustre historiador don Francisco Layna Serrano, que acaba de publicar una estupenda Historia de la Villa de Atienza, editada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Nos acoge amablemente en su domicilio de Hortaleza 106, a la vez clínica moderna y biblioteca valiosísima.

-Vamos a ver, querido doctor, si me quiere usted contar algo de La Caballada de Atienza.

-Con mucho gusto. Fue constituida hace ocho siglos por los ricueros e mercaderes de Atienza, precisamente en abril de 1163, después de liberar al rey niño Alfonso VIII de la ambiciosa tutela del monarca leonés, su tío, por medio de una curiosa y valiente estratagema.

Para situarnos en su ambiente, cabe decir que se trata de una de las villas castellanas de más rancio abolengo, pues Atienza guarda todavía su antigua nobleza en los bastiones mutilados de su imponente castillo, famoso en todas las épocas; en las piedras blasonadas de sus casonas, y en sus templos románicos, santificados por la piedra y por el arte. Atienza es un viejo burgo cidiano, un poco áspero y como recluso en su quietud orgullosa, cuando en el recinto de sus glorias ancestrales concentra el aroma de sus tradiciones, con una parva y elegante espiritualidad.

Atienza no ha perdido nada de su sello místico y guerrero que todos los años evoca, por la Pascua de Pentecostés, el heroico salvamento del rey castellano.

-Muy bien –me dice el doctor Layna-, veo que conoce Vd. perfectamente Atienza y su ambiente.

Encendemos un cigarrillo y continuamos la charla.

-¿Cómo funciona actualmente la Cofradía de la Trinidad?

-Absolutamente igual que hace ocho centurias y conforme en todo a las viejas ordenanzas del siglo XII, redactadas como Vd. puede ver –y las muestra-, con espíritu castrense y religioso, y acusadamente sindical, ya que lo gremial y corporativo tuvo su sede antes que en el resto del mundo, en nuestra Patria. Grandes señores de España tuvieron el alto honor de pertenecer a La Caballada. Alfonso VIII, ya adulto, la colmó de mercedes regalándole el estandarte que aún conserva.

-Cuénteme algo de la historia de tan interesante Cofradía.

-Tiene que ser muy sobriamente, concretándonos al episodio que dio motivo a la misma. Huérfano de cuatro años Alfonso VIII, rey de Castilla, la enconada rivalidad de Laras y Castros se disputaba el gobierno del país durante su minoría de edad.

-Creo que lo raptó un Lara de la ciudad de Soria...

-Si, me interrumpe. Aliados los Castro con el monarca leonés, Fernando II, tío del real infante, intentaban ponerlo bajo su tutela, y para evitarlo, don Manrique de Lara se lo llevó desde Soria al castillo de San Esteban de Gormaz, y no considerando aquella plaza bastante alejada ni fuerte para la guarda del monarca, con el alba marcharon hasta el fortísimo castillo de Atienza, villa murada que acogió con amor a su rey, jurando defenderlo contra los ejércitos del bando contrario.

-Claro que los Castro instigaron al soberano de León para que no renunciara a la tutoría de su sobrino, porque aspiraban a hacer y acontecer cuanto les viniera en gana en Castilla...

-Así fue. Encolerizado y resguardado de sus tropas, Fernando II se presentó a reclamarlo bajo los muros de Atienza. La contestación fue negativa. Con la vida –dijeron-, defenderemos si es preciso el sagrado depósito, somos castellanos y no sabemos, ni podemos, obrar de otra forma.

El leonés puso sitio a la ciudad, escasamente defendida y con murallas maltrechas. Escaseaban las armas y los víveres, y los sitiadores no se retiraban. Pensaban en la capitulación por hambre, impidiendo que les llegara a los atencinos algún auxilio. No había que pensar en una salida bélica, cosa irrealizable y de gran riesgo.

-Un día de mayo de 1162, por cierto Domingo de Pentecostés, las tropas del sitiador vieron salir por la Puerta de San Juan, abierta en la muralla, una pacífica reata de mulos y de trajinantes, cubiertos con amplias capas de paño pardo, como para resguardarse del frío. A los leoneses les pareció gente pacífica y cuantos menos hombres quedasen para defensa, mejor. Pero de pronto cambiaron de opinión y al llegar a la ermita de la Estrella, salieron a caballo a registrarlos, los separaba una distancia de un par de kilómetros y los ocultaba un cerrillo. El arriero que llevaba al rey trotó con otros y se perdió de vista. Los demás se detuvieron ante la ermita como si no notaran que eran perseguidos y entablaron ante la imagen una típica danza a caballo. Los jinetes guerreros no se apercebieron de los que huían y se estuvieron a seguir el espectáculo, que era a la usanza mozárabe. Cuando terminó los dejaron marchar libremente, convencidos de que eran gente pacífica. Los recueros alcanzaron a los otros que llevaban al soberano y después de siete jornadas llegaron a la ciudad de Avila, donde lo pusieron a buen recaudo.

Atienza de los Juglares

Y para terminar digamos que se fundó enseguida la Cofradía de La Caballada, que todos los años conmemora el histórico suceso, yendo en romería a la ermita de la Virgen de la Estrella, donde hay actos religiosos, y se reproduce la danza.

Tal es contada en interviú, casi reportaje, la historia de la Cofradía de la Trinidad de Atienza. Dándole las gracias al doctor Layna por sus informaciones.

La entrevista a Francisco Layna es la antesala de un gran homenaje que, en Guadalajara, le dedica la provincia en el salón de plenos de la Diputación Provincial, y al que asisten alcaldes, literatos, políticos y un incontable número de amigos.

Para entonces, Francisco Layna Serrano, toda una institución en Atienza, como bien señala alguno de los oradores *no es solamente una figura provincial, sino una figura nacional*. Layna Serrano es Académico de las reales de la Historia y de Bellas Artes, está en posesión de varias condecoraciones, es hijo adoptivo e ilustre, de pueblos, y de la provincia, y Atienza, igualmente, le prepara uno nuevo, acorde con los últimos trabajos.

Entre tanto, a quien se le notifica la decisión de llevarlo a cabo inmediatamente es a don Juan Casas Fernández, Gobernador civil de la provincia a quien el Ayuntamiento de Atienza, en uno de sus plenos y en agradecimiento a los desvelos que viene teniendo para con la villa, conforme se comunica, lo nombra Hijo Adoptivo de Atienza, preparando igualmente el homenaje que le tribute el pueblo, a fin de entregarle dicho nombramiento.

La noticia comparte protagonismo con Francisco Layna Serrano en la primera página de algunos semanarios, a pesar de que la respuesta de don Juan Casas Fernández llega inmediatamente al despacho del alcalde atencino, acepta el homenaje y el nombramiento, pero ha de posponerse a que deje de ser Gobernador civil de la provincia. Solo entonces, cuando considere que no tiene responsabilidades, lo aceptará.

El homenaje a Francisco Layna tiene lugar el 24 de mayo, en medio del júbilo popular:



Atienza de los Juglares

En la villa de Atienza ha tenido lugar la entrega de un pergamino nombrando al prestigioso médico e ilustre historiador, doctor Layna Serrano, Hijo Adoptivo de dicha villa.

Se oyó una misa ofrecida por el arcipreste don Julio de la Llana y en el acto del descubrimiento de la lápida que da el nombre de don Francisco Layna a la antigua calle del Águila pronunció un brillante discurso el alcalde de la localidad, don Vicente Castel Izquierdo. A continuación don Julio de la Llana leyó unos inspirados versos en honor de la ciudad y del homenajeadó y por último este dio las gracias con frases emocionadas. A continuación fue servido un banquete en el Ayuntamiento con discursos de todos los señores citados y del Presidente de la Diputación, Excmo. Sr. Don José García Hernández, Procurador en Cortes. Habló también don Julián Hergueta quien dedicó un cariñoso recuerdo al Director General de Asuntos Eclesiásticos, Sr. Criado Puigdollers, al Gobernador civil de Guadalajara, Sr. Casas Fernández, ya que ambos señores han favorecido con largueza a la vida de Atienza y el entusiasmo adquirió caracteres de gran ovación al aludir en tonos elogiosos a nuestro Caudillo, que ha donado 5.000 pesetas a la histórica Cofradía de La Caballada.

A continuación habló el alcalde, don Vicente Castel, a quien los discursos, según parece, nunca se le dieron del todo mal, puesto que debió de ser un consumado orador. Su discurso (que extractamos):

Respetables autoridades, forasteros y convecinos que me escucháis.

Atienza, cuyo prestigio se debe principalmente al elevado espíritu e hidalgos sentimientos demostrables por sus hijos en todos los tiempos, debe de sentirse hoy y se siente, contenta y orgullosa. Contenta por tener la inmensa satisfacción de recibir y festejar a quien sin haber nacido en la villa ni contar en ella con intereses familiares, se ha erigido desde hace muchos años en incansable e inspirado cantor de sus glorias pretéritas, de las virtudes que adornan a sus modestos habitantes...



Atienza de los Juglares

Hoy es día de fiesta mayor para Atienza, fiesta grande, jubilosa y de la que todos conservaremos grato recuerdo, pues tenemos la satisfacción indescriptible de tener entre nosotros a don Francisco Layna Serrano, caballero del ideal que con admirable tesón, sin regateos de trabajos y sacrificios, consagra lo más de su tiempo y energías a glorificar la provincia de Guadalajara en la que nació, sin aspirar a otras recompensas que la íntima satisfacción interior...

Si toda la región debe a don Francisco Layna Serrano cariño y gratitud, Atienza es la más obligada, o tanto como la que más, y tiene el honor y a gala poner de relieve esa gratitud y ese cariño sin que ninguna otra población la gane...

Las palabras del Sr. Castel se alargan por espacio de casi quince minutos, al término de ellas, y previo a los plausos, termina con el grito de: ¡Viva don Francisco Layna! ¡Viva Atienza!, que corearán todos los presentes.

A continuación don Julio de la Llana recitará una de sus famosas poesías, Saludo y Despedida, famosa porque la ha recitado ya, y lo continuará haciendo, en tantas ocasiones ya desde que la diese a conocer en 1929 que, a estas alturas, su público comienza a acompañarle en la declamación de los versos:

*Bienvenidos seáis, nobles señores,
digno representante de la Iglesia,
representantes de la madre Patria,
huéspedes todos con que se honra Atienza.
Bienvenidos seáis ¡Salve, mil veces!
mensajeros de paz y gentileza.
Con los brazos abiertos os recibe
la noble dama de inmortales gestas,
la preferida de héroes legendarios,
la adornada de fúlgidas preseas (1)
por los próceres reyes de la Historia,
obligado homenaje a su nobleza.
La que sufrió desmanes, porque siempre,
sufre la codiciada que desdeña...*



La mejor guía
para conocer, paso a paso,
la villa de Atienza.

Historia, monumentos,
personajes, tradiciones...

De momento,
en edición digital.
Encuétrala
a través de
Atienza de los Juglares,
o en tu buscador.

Una manera sencilla
y amena de conocer Atienza



LA PROVINCIA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA. GUADALAJARA PIDE AYUDA A GERÓNIMO MERINO

Juan Luis López Alonso

La primera noticia que tenemos de Gerónimo Merino relacionada con Guadalajara es del 9 de octubre de 1810, cuando el Ministerio de la Guerra, a través de la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara, envía al Cura Gerónimo Merino un comunicado para que devuelva los 18.000 reales que sustrajo al Comisionado de la Junta cuando iba a Vizcaya a por armas y otros efectos.

El 19 de julio de 1811 la Junta Superior de Guadalajara se encontraba en Valtablado del Río, reunida al efecto de proceder a la sustitución de los nuevos vocales nombrados en las elecciones de los partidos, y tratar los sucesos de los últimos días. A su frente se encuentra su presidente el marqués de Zayas y los vocales José López Juana Pinilla, Baltasar Carrillo Lozano Manrique y Rafael de Cuellar y Artacho. Estudian los acontecimientos, desavenencias y desertiones ocurridos entre las tropas provinciales en Villaconejos de Trabaque (CU) los días 7 y 9 de ese mes, a resultas de lo cual se tirotearon entre ellos, resultando 7 muertos y otros tantos heridos, muchos se pasaron al enemigo, y otros se disolvieron. Los franceses aprovecharon la oportunidad atacando y destrozando los batallones Tiradores de Sigüenza y Voluntarios de Madrid, cogiendo centenares de prisioneros y dispersando el Voluntarios de Guadalajara. Los nuevos vocales tomaron posesión el La Ortezuela el 22 de julio. Fueron Vicente García, Lucas García Gutiérrez, Matías Saúca y José Eladio Garcés. Como Intendente continua José López Juana Pinilla.



Las tropas provinciales las formaban a primeros de julio 3.000 infantes y 600 caballos. En 15 días, ante las malas disposiciones del marqués de Zayas (sustituto del Empecinado) se redujeron a 400 hombres de ambas armas. El 3 de agosto el general O'Donell, ante la inutilidad del marqués de Zayas, tiene que reponer a Juan Martín El Empecinado como comandante militar de las tropas de la provincia. Éste comienza a reorganizarlos, reúne dispersos y fugados del enemigo y con ellos comienza una incursión por la provincia de Segovia. Entiende que la acción es el mejor modo de cohesionar las tropas. En Sigüenza se reunieron los dispersos y se reorganizaron los batallones, de manera que a mediados de septiembre se encontraban de nuevo los batallones al completo.

El 15 de septiembre El Empecinado recibió orden del General del Segundo Ejército, O'Donell, para pasar a Aragón, a distraer fuerzas enemigas de las que destinaban al sitio de Valencia. El 26 de septiembre se encontraban ante los muros de Calatayud. Durante tres meses estuvieron en esta campaña de Aragón, motivo por el cual la provincia de Guadalajara se quedó un tanto desprotegida.

El mes de noviembre de 1.811 comienza con incursión de los imperiales. Llegan a Bujarrabal el 31 de octubre, y el 1 de noviembre vuelven a Sigüenza, llevándose 200 fanegas de trigo y 20 personas que había en aquel pueblo a dicha Ciudad. El grano lo custodian en el castillo donde tienen puesto un cañón y un obús. Otra columna enemiga ha salido por Horna, Cubillas y Las Olmedillas con igual destino. Su número es de 1.200 e iban acompañados del traidor Villagarcía. Se temía que permaneciesen tiempo en Sigüenza, lo que ocasionaría graves daños en la comarca. El grueso de las tropas provinciales se encontraba en la campaña de Aragón conjuntamente con las sorianas de Durán. Por ello la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara se pone en contacto con Gerónimo Merino, comandante militar de las tropas de Burgos para que acuda con sus Húsares de Burgos a proteger las salinas de Imón, una de las principales fuentes de ingresos de la Junta. Ésta comunica a Gerónimo Merino:

“Las actuales críticas circunstancias del Reino de Valencia, que tanto importa liberrar de la dominación enemiga, que tan de cerca y con el mayor tesón le amenaza, han obligado al digno General en Jefe de su Ejército, el Excmo. Señor Don Joaquín Blaque (Blake) a combinar los más serios planes contra el que intenta tomarlo, siendo entre ellos, el haber atacado a la precisa defensa de aquel, todas las tropas que pertenecen a dicho Ejército con algunas otras.



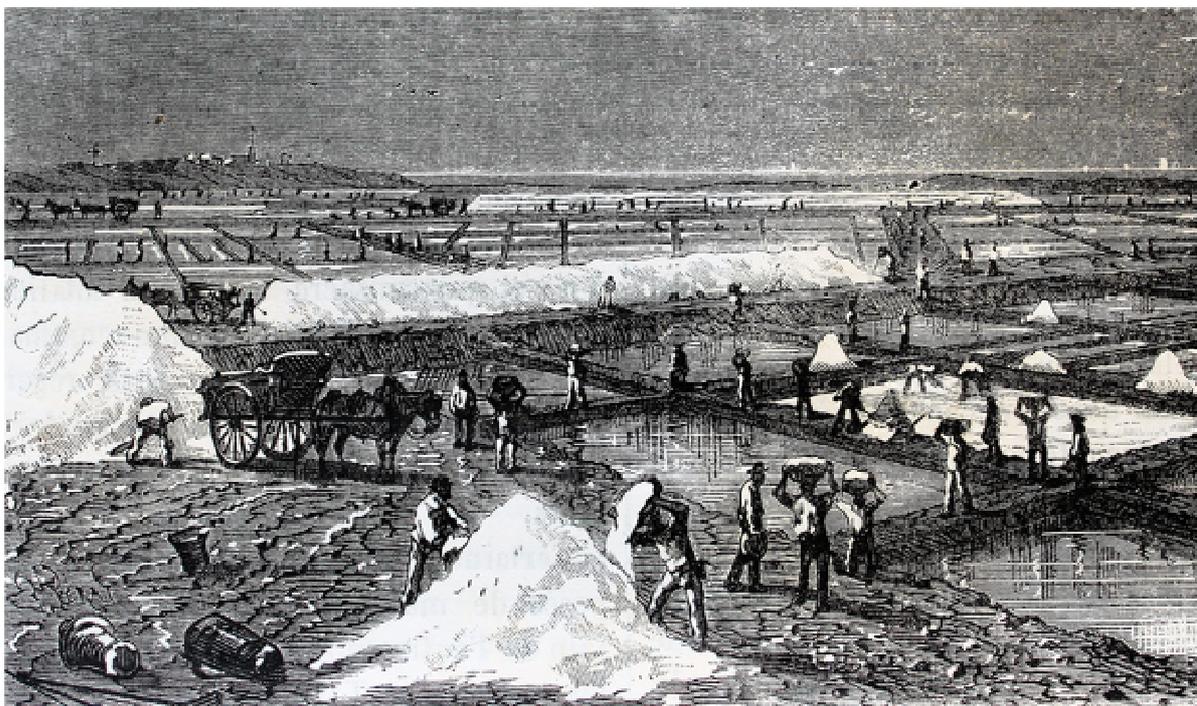
Atienza de los Juglares

Con este motivo se ha aumentado la División de esta provincia, a quien cabe la feliz suerte de trabajar con todo esmero por la parte de Aragón contra el enemigo, y por esta razón imprescindible, seguramente, por obrar con orden expresa de dicho Señor, se mira hoy su Comandante General, el Brigadier Don Juan Martín, en la imposibilidad de atender a las terribles incursiones que hace el enemigo acantonado en Brihuega por estos pueblos que, efectivamente, por su patriotismo singular, son muy dignos de toda consideración, y con harto sentimiento sufren una fiera desolación por aquel incidente.

Esta Junta Superior, que deseando todo el mayor daño del enemigo, aspira ansiosamente a la mejor conservación de los pueblos, pues en ello se consigue también la exaltación del espíritu público, que tan interesante es, y muy singularmente los caudales que producen las Reales Salinas de Imón, La Olmeda etc., y tan importantes son a la Nación, y más señaladamente a esta provincia de Burgos e inmediatas. No puede mirar con indiferencia los gravísimos daños que causan con frecuencia los dichos enemigos. Por lo mismo, y noticiosa de hallarse vs con la División de su mando en esa villa, ha acordado comunicarle estas considerables reflexiones, a fin de que, tan interesado en ellas, vea el modo de evitar tales desgracias, ya sea viniendo con toda ella hacia estos pueblos, o ya en parte, con el objeto de que de este modo se destierren tamaños males, transcendentales, sin duda, a la Nación, por quien peleamos, y muy perjudiciales a dichas provincias.

Dios que guarde a VS muchos años. Arcos de Medinaceli, 6 de noviembre de 1811.

Vicente García, Vocal Presidente, Ramón Mariano Martínez, Matías Saúca, Vocal Secretario”.

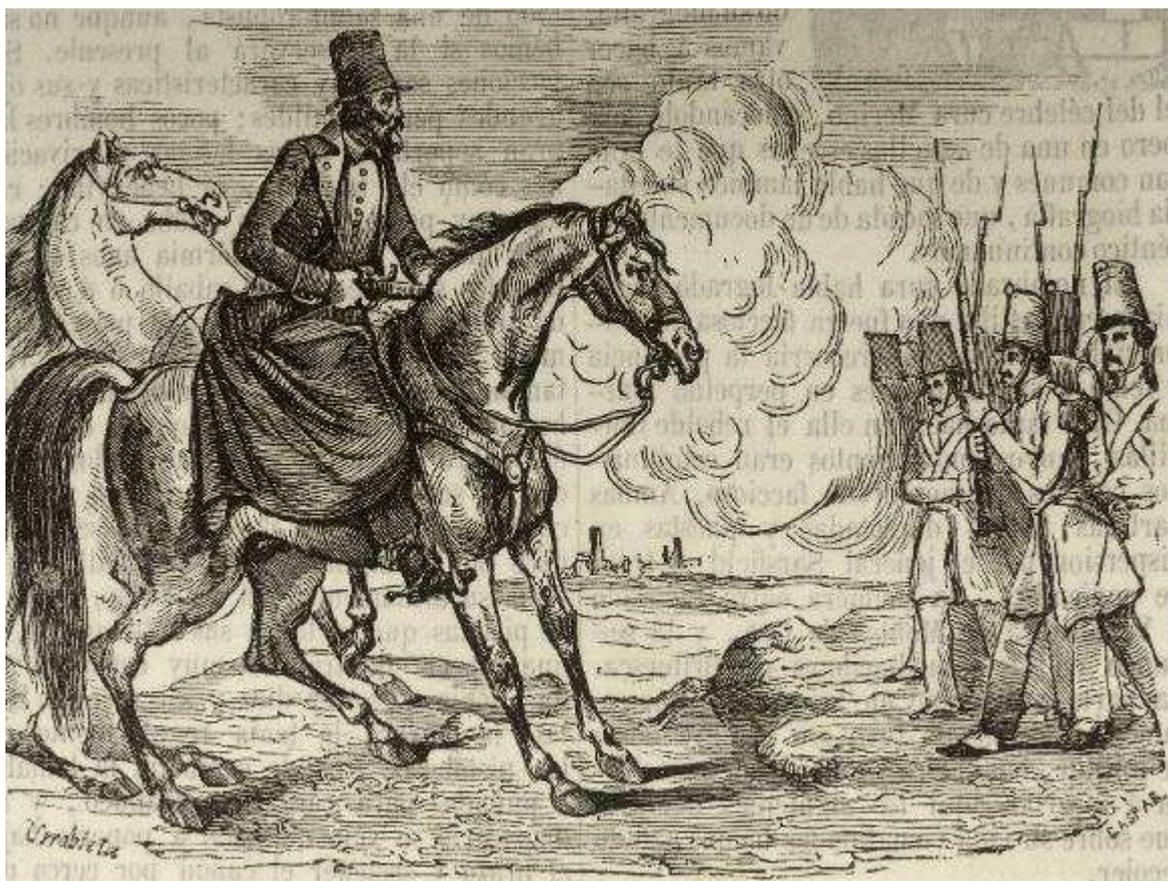


Para ver la importancia que tenía la sal y lo que producía a las arcas provinciales en estos años presentaremos un oficio de la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara, ante una petición previa de sal por la provincia de León. El Presidente y Junta Superior de León dirige desde Villafranca del Bierzo el 22 de julio de 1.811 un oficio a la de Guadalajara, manifestándole la necesidad en que se halla la provincia de León de sal blanca y a cuyo fin, según el

Real Decreto del 24 de mayo de ese año, en que manifiesta que las Juntas pueden surtirse de sales del modo que hallen más conveniente, habían contratado con los miembros de la Real Cabaña de Carreteros, Antonio García y Fernando Medrano, para que condujesen una primera remesa de 2.200 fanegas de sal⁶, y facultándoles que puedan llevar hasta 10.000 fanegas.

La Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara acordó el día 11 de agosto de 1.811 dar el libramiento, a fin de que dichos carreteros cargasen y condujesen la primera remesa. Pero a continuación oficia a la de León:

“...Bien quisiera esta Junta acceder en todo a la solicitud de V.E., pues ninguna cosa apetece más que aliviar a las demás provincias y facilitarles cuantos auxilios necesiten y puedan y pendan de su parte fuera que la correspondencia y estrecha unión que ha guardado y conservará siempre con ésa, no la deja arbitrio para otra cosa. Pero hallándose con las repetidas órdenes de Gobierno, que prohíben el tránsito de éste y otros géneros por países ocupados por el enemigo. Y sabiendo que el punto de Berlanga, por donde indispensablemente han de pasar, está tan amenazado, que probablemente puede caer en su poder, como pocos días ha se verificó en algunas carreterías que conducían este género. Le es sensible en extremo no poder complacer a V.E. hasta tanto que allanando estos obstáculos, bien sea por una representación a la Superioridad, o por cualquier otro medio que a V.E. se le proporcione queden removidos estos impedimentos. Dios guarde (...). La Hortezueta. 10 de agosto de 1.811. Vicente García, Pinilla, José Eladio Garcés, Lucas García, Damián Alcocer, Joaquín Verdugo y Leizaur. Matías Saúca, Vocal Secretario Interino”.



⁶ Obsérvese que este primer envío de 2.200 fanegas son unos 88.000 kilos, y se debía necesitar para el transporte un gran número de carros.

ATIENZA, SEGÚN PÍO BAROJA

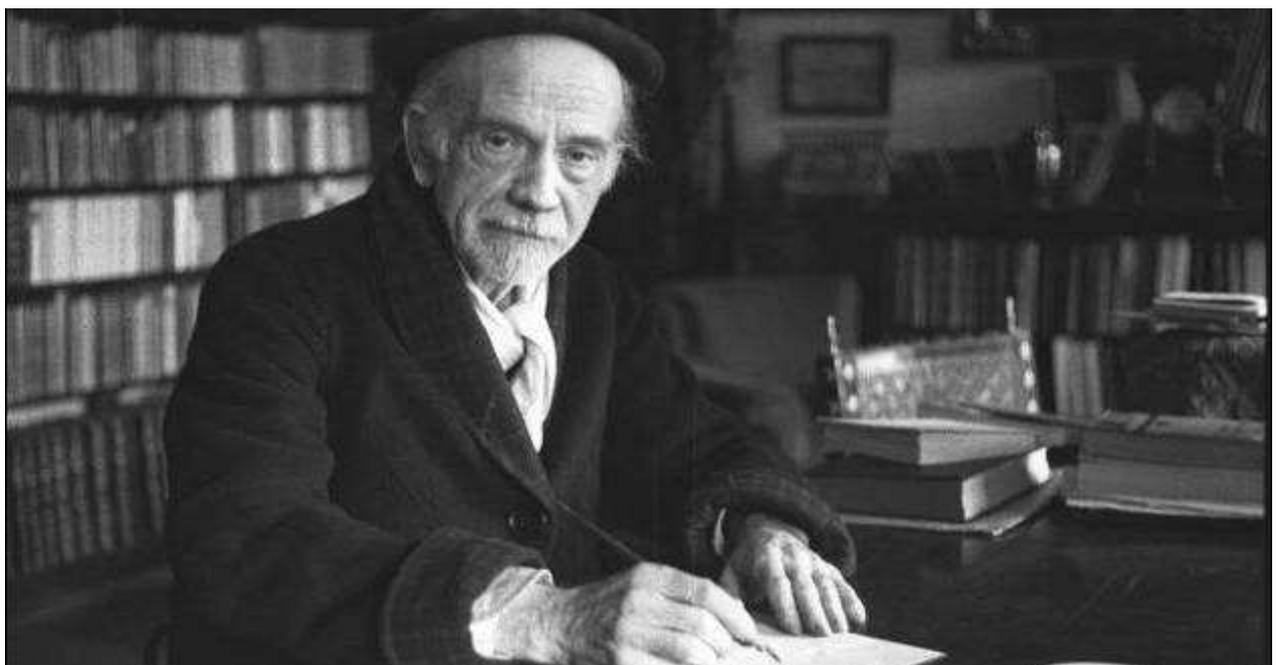
Tomás Gismera Velasco

A estas alturas del tiempo, y después de leer y comparar la obra de ambos, no me cabe duda de que a Pío Baroja le hubiese gustado en algunos momentos de su vida literaria trocarse por Benito Pérez Galdós, y viceversa. Ambos fueron testimonio de una época que legó a la literatura española un buen puñado de obras narrativas en las que la historia es parte importante.

Parte importante de la historia del siglo XIX fue también Atienza. El siglo XX terminó por darle la puntilla, después del último tercio de maltrato del siglo anterior. A pesar de ello, no pasó desapercibido para los grandes intelectos que en algún pasaje de sus obras de historia novelada, el nombre de Atienza tenía que figurar, puesto que traspasó las fronteras de la Castilla milenaria.

Centró Benito Pérez Galdós una parte de sus Episodios Nacionales en tierra de Atienza, hasta dar origen a las correrías de su Pepe Fajardo en nuestras calles y plazas. Para muchos intelectos siempre quedará la duda de si don Benito llegó a hospedarse en Atienza, como bien se asegura. Algunos testimonios rondan y señalan el lugar de su cobijo, y cierto es que se cruzaron cartas entre el consistorio de Atienza y Pérez Galdós, cuando este, previo a su visita, trató de cerciorarse de algunos aspectos de la historia. Curioso sería al día de hoy conocerlas. Existir, existieron.

Pérez Galdós y Baroja fueron dos, hubo muchos más que, en esa moda de novelar alrededor de pueblos señeros llegaron a Atienza. No olvidemos que ya la villa, cuando Galdós y Baroja la introdujeron en sus obras, formaba parte de la novela creada a la carrerilla por conde de Fabraquer, uno entre tantos.



Baroja, que también pateó Guadalajara, y recorrió las calles de Atienza, sacó la villa a pasear al hilo de las guerras carlistas, tan presentes en su obra, y en “La Nave de los Locos”, con la figura del general Gómez por bandera. A Gómez y sus cañones, cuenta la tradición, se deben algunos agujeros horadados en las murallas atencinas, verídico o no es cosa que habrá de ponerse en cuarentena.

Nos presenta Baroja a nuestro pueblo a través de un curioso personaje de doble oficio, procurador y anticuario:

Comieron en la mesa redonda, y en la comida apareció un procurador y anticuario de Atienza, llamado don Matías Raposo, que venía a tratar de negocios con el vizcaíno. Hablaron mucho, pero al parecer, no se pusieron de acuerdo. Cuando no tenía argumento que oponer el viejo vizcaíno, decía:

—Sí, sí... pero no.

El señor Raposo, hombre de unos cincuenta años, pequeño, gordito, ya cano, afeitado, con anteojos, un poco barrigudo y con la sonrisa maliciosa, hablaba con ingenio.

La silueta de Atienza, en la obra de Baroja, en poco difiere de la que conocemos a través de otros autores, no olvidemos que nos encontramos en el primer tercio del siglo XX:

Al día siguiente domingo, fueron los cuatro a Atienza y comenzaron a ver al mediodía la silueta grave de aquella ciudad, asentada sobre un cerro, bajo una aguda peña coronada por el castillo. El día estaba frío y el sol pálido iluminaba los tejados grises del pueblo.

Al llegar, el señor Raposo se marchó a su casa, García de Dios se despidió y el Mantero y Alvarito fueron a hospedarse a la posada llamada del Cordón, por ostentar en su portada un gran cordón de relieve tallado en la piedra sillar y varias inscripciones góticas. Esta casa fue, según se decía, antigua lonja de los judíos.

El Mantero preguntó maliciosamente al dueño de la posada por el señor Raposo, y el dueño les dijo que el procurador era de una roña y de una avaricia increíbles.



Aquí imagino que, de haber vivido, Isabel Muñoz Caravaca habría puesto algún pero a la obra de Baroja como lo puso a la de Galdós, al señalar el probable origen judío de la posada, algo que ingenuamente le chivaron a Madoz, Madoz lo metió en su obra y de ella se ha ido copiando sin parar a pensar si ello pudiera o no ser cierto, cuantos han querido distinguirse con el ornamento del cordón. ¡Con lo sencillo que resulta consultar el catastro!



Y continúa:

Al parecer, el señor Raposo resultaba hermano espiritual del licenciado Cabra, y el posadero contó detalles de la sordidez del procurador, que más que de avaro parecían de loco.

Después de comer, el señor Raposo se presentó en la posada para ofrecerse a acompañar a Alvarito por si quería ver el pueblo y el castillo. Sin duda, el procurador deseaba lucir sus conocimientos arqueológicos.

Salieron de la posada. La tarde estaba desapacible, fría; corría un viento helado. Cruzaron varias calles, y al subir hacia el castillo, en la cuesta, vieron a un cura sentado en el repecho con un bastón en la mano, en actitud pensativa. Era un hombre de cara sombría y desesperada.

Tras el encuentro con el cura, accedieron al castillo:

Subieron al antiguo castillo, levantado en el cerro, sobre una roca caliza, y Alvaro escuchó las disertaciones del procurador. Le mostró los muros, las puertas, la plaza de armas, los arcos y los torreones.

Desde lo alto del castillo explicó el señor Raposo la extensión antigua del pueblo, hasta dónde llegaban los distintos barrios y dónde caía la judería.

Como hacía frío allá arriba, Alvarito no preguntó nada, y a la menor insinuación del señor Raposo de bajar al pueblo, aceptó, y fueron los dos a refugiarse en el casino de la plaza.

Más de lo que contó el procurador, le impresionó a Álvaro aquella figura trágica del cura sentado sobre una peña en la tarde helada. ¡Qué estampa para La nave de los locos!

Entraron en el casino del pueblo, que ocupaba el piso principal de un viejo caserón de la plaza. Para el señor Raposo regía la costumbre inveterada por principios de no tomar nada más que cuando le convidaban, y Alvarito le convidó.

El Casino no existía en la obra de Galdós, se abrió a finales del siglo XIX, y en el caserón de la plaza, cuando Baroja visita la población, apenas llevaba media docena de años.

No nos faltan el mercado, la lluvia, aquellos personajes envueltos en humo de los viejos cafés, algún que otro *dicho*, y el embrujo de saber que Atienza, también vive en la obra de aquel gran escritor que fue Pío Baroja, por cuyas venas corría sangre alcarreña.



GENTES DE LA SERRANÍA

Personajes notables de la Serranía de Atienza

FRAY ALONSO REVESTIDO

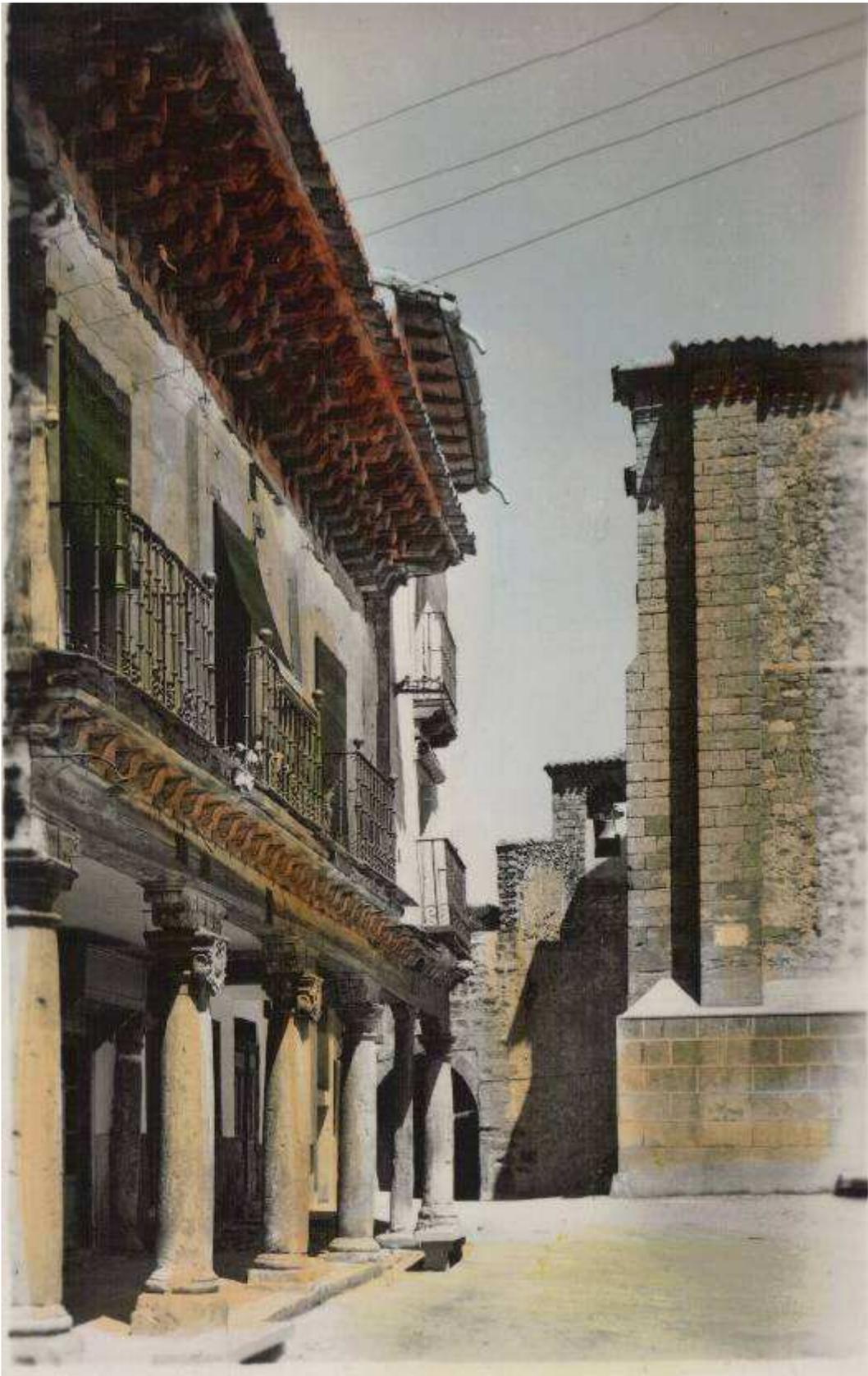
Nos cuenta el Memorial Ilustre de los Famosos Hijos del Real Grave y Religioso Convento de Santa María de Jesús (vulgo San Diego de Alcalá), Primado Monasterio de esta ilustrísima ciudad, Paladín Seráfico que produjo tantos varones sabios cuyas brillantes luces, en cunas, virtudes y letras hicieron gloriosa su fundación (tal es el título del libro compuesto por Fray Diego Alvarez, *Predicador General de la Exclarecida Provincia de Castilla de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco y Sacristán Mayor de dicho convento*, en 1753):

El siervo de dios Fray Alonso de la Cruz (antes Alonso Revestido) fue natural de Bujalcayado, obispado de Sigüenza, tomó el hábito en este convento de Santa María de Jesús, cumplidos los veinte años de la edad en el día 24 de marzo de 1629, siendo prelado admirable de esta casa el muy reverendo padre fray Diego de Barrastia, padre de la provincia y maestro de novicios el famoso padre fray Francisco Luengo o de San Bernardino. Profesó con júbilo de toda esta respetuosa comunidad, firmándole fray Alonso de la Santa Cruz y después de haber estudiado Artes y Teología, en que salió aventajado estudiante, renunciando la carrera escolástica, se retiró a los estudios de la Santa Oración en la que fue muy continuo, y en otros ejercicios de mucha mortificación y dura penitencia, cuyos rigores en él fueron muy singulares y de mayor nota, por ser de complexión muy delicada. Andaba siempre cubierto de cilicios y era tan riguroso en las disciplinas que tomaba dos o tres todos los días, recibiendo a golpe de mano agena una general disciplina y todos los meses salía por cinco mil azotes, a imitación de todos los que recibió nuestro maestro Jesús por nuestro amor y remedio.

Era devoto cordialísimo de la Princesa de los Angeles y sus vigiliass las ayunaba con tanta parsimonia que comía solamente cinco vocados de pan. Tenía mucha preferencia de Dios y era tan rara su compostura que componía y edificaba a todos los religiosos de quienes era muy amado por su apacible y suavísimo natural. La disposición de los prelados le ocupó muchos años en este convento de Alcalá en el penoso empleo de maestro de novicios, que ejerció a la mayor satisfacción de los religiosos y mucho aprovechamiento espiritual de los hijos que doctrinó, y merece su cuidado, vigilancia y su admirable ejemplo en los novicios que tuvo, que la pluma haga respetuoso recuerdo de algunos.

Era este dotado de singular caridad para con los próximos, dándoles saludables consejos y exortándolos a la virtud. Fue por dos veces promovido a las prelacías, siendo una vez Guardián en San Antonio de la Cabrera y otra en Nuestra Señora de la Salceda; y en el inmediato capítulo de esta última guardinaía salió por definidor de esta provincia de Castilla por la esclarecida familia de la recolección. Era mucho su sentimiento de verlo en estos empleos a los que hizo constante resistencia su humildad, si bien supo hacer hermoso su religiosa discreción con la santa obediencia y profundo rendimiento, sujetándose a su juicio y parecer de los superiores.

En el capítulo de Escalona celebrado el año 1668 salió difinidor, ofreciéndose a caminar desde el convento de la Salceda al de nuestro padre San Francisco de la coronada villa de Madrid a votar en una junta de definatorios y en este tiempo le dio al Venerable Cruz la última enfermedad en el mencionado convento de Madrid donde está sepultado y pasó al Señor el año de 1669.



GENTES DE ATIENZA

Personajes destacados de la villa de Atienza

De: <http://gentesdeatienda.blogspot.com.es>

FERNANDO FLORES DE LA IGLESIA

Farmacéutico. Periodista

Atienza, 1858 – Telde (Las Palmas de Gran Canaria), 18 de julio de 1938

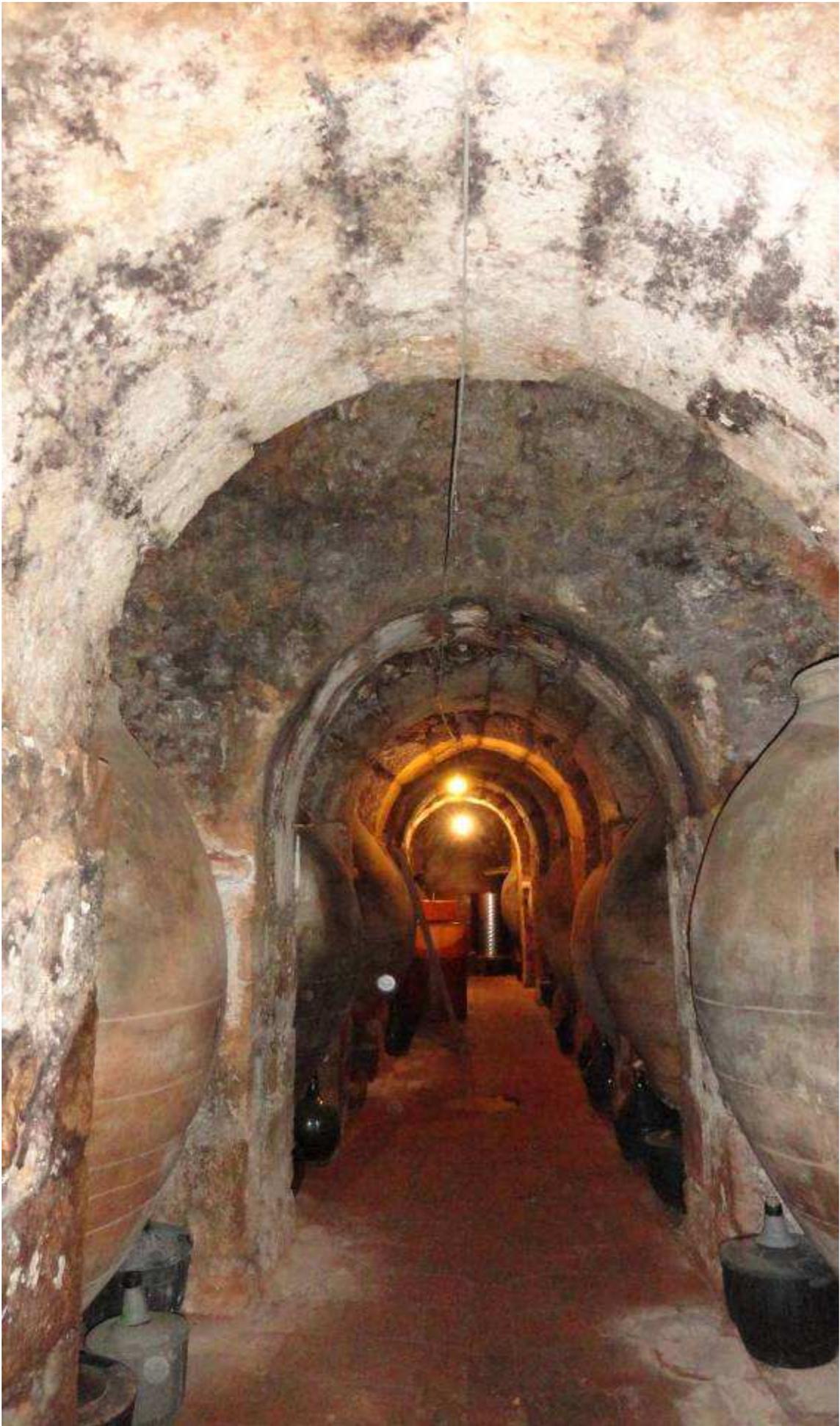
Nació Fernando Flores de la Iglesia en Atienza, si bien sus orígenes familiares se encuentran en Miedes, mediado el siglo XIX, para llevar a cabo sus primeros estudios en la propia villa, desde donde fue enviado, para continuar con el Bachiller a Madrid, al Instituto del Noviciado.

De él pasó a la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, en la que se licenció hacía 1877, iniciando a partir de entonces una próspera carrera como farmacéutico, compaginada con el periodismo, tras dejar abandonados los estudios de Derecho, iniciados en la misma facultad madrileña, al término de la carrera de Farmacia. Sin saber por qué extraños motivos, don Fernando Flores, en lugar de quedarse en la Península a ejercer su profesión, optó por trasladarse a las Palmas de Gran Canaria, en donde se estableció poco tiempo después de obtener su licenciatura, siendo nombrado en aquella isla proveedor del Cuerpo de Sanidad militar para abastecer de medicamentos a las tropas que marchaban, y se encontraban en la isla de Cuba.

Llamado por la pluma y la prensa, pocos años después de su instalación en Las Palmas se convirtió en alma y vida de uno de los medios de prensa más populares de la isla, El Imparcial, con el que tuvo una sonora ruptura en 1891 al no seguir el periódico las normas marcadas por Fernando Flores, tanto en lo político como en lo social. Finalmente, Fernando Flores adquirió la propiedad del periódico, si bien no pudo mantenerlo durante demasiado tiempo por lo que desapareció aquel mismo año.

Al tiempo que se dedicaba a la farmacia, en el mes de enero de 1901 lanzó a la calle, en Las Palmas, el periódico La Reforma, fundado por él, de corta vida, pero que a pesar de su desaparición continuó escribiendo en la prensa local, con cierto éxito en algunos medios como en El Nuevo Régimen, con artículos costumbristas y de denuncia del caciquismo que, en algunas ocasiones, lo llevaron ante los tribunales. Todavía, en 1913, se aventuró a sacar a la calle un nuevo medio de prensa, de carácter semanal,

También su vida familiar sufrió la consecuencia de su azarosa vida. En 1905 falleció prematuramente su esposa, Angela Millán, quien siguió a su hija, Joaquina, fallecida pocos años antes cuando contaba con 18 de edad. Contrayendo unas segundas nupcias con Joaquina Hernández, de cuya unión nacieron varios hijos, alguno de ellos dedicado a la medicina. Establecido en Telde, falleció en aquella localidad a los 80 años de edad, el 18 de julio de 1938.



NOS VAMOS AL REFRANERO, CON EL VINO

Juan Luis López Alonso

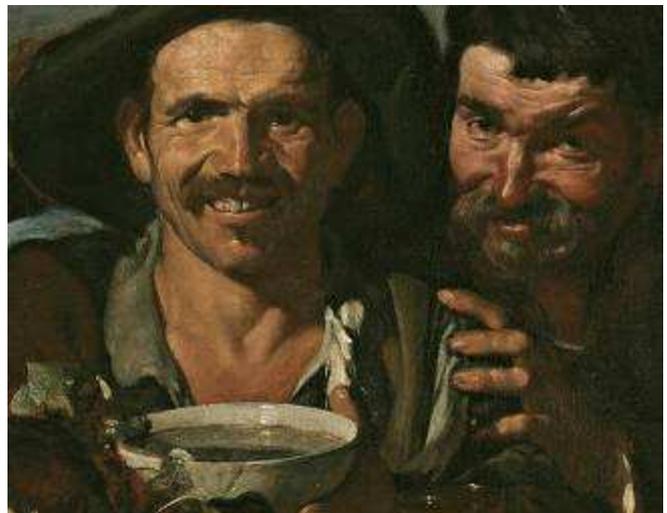
- El buen vino es oro fino.
- En el vino está la verdad. (In vino veritas).
- La verdad y el vino son buenos amigos.
- Vino y verdad no pueden juntos estar.
- El buen vino en vaso chico.
- El borracho valiente se pasa del vino al aguardiente.
- Al borracho fino, primero agua y luego vino.
- El bebedor fino a sorbitos bebe el vino.
- En tierra de Medina el que gasta en vino blanco se ahorra en medicina.
- El buen vino, venta trae consigo.
- El buen vino, de sí propio es padrino.
- El agua para los peces; para los hombres, vino a montones.
- Después de arroz, pescado y tocino, se bebe buen vino.
- De los vinos, el viejo; de los amores, el primero.
- Vinos y amores, los viejos son los mejores.
- En vino y en moro, no pongas tu tesoro.
- El buen vino alegra el ojo, limpia el diente y sana el vientre.
- De las uvas sale el vino y del vino desatino.
- Comer sin vino, es comer mezquino.
- El serrano fino con todo bebe vino.
- Hay tres cosas que destruyen al hombre: el vino, el orgullo y el enojo.
- Dijo el sabio Salomón que el vino alegra el corazón.
- Después de beber, cada uno da su parecer.
- Con vino añejo y pan tierno se pasa el invierno.
- Con carne nueva, vino añejo y pan candeal, no se vive mal.
- Estreno de traje fino, precisa chorreón de vino.
- Hasta san Juan, todo el vino es del rabadán.





-El huevo de hoy, el pan de ayer, y el vino de un año, a todos hace provecho y a ninguno daño.
-Día de agua, o a la taberna o a la fragua.
-Cuando el viejo no puede beber, la fosa le pueden hacer.
-Comer ajo y beber vino, no es desatino.
-Ajo y vino puro, y luego verás quien es cada uno.
-Ajo crudo y vino puro pasan el puerto seguro.
-Carne blanda y vino puro, alimento seguro.
-Caldo de parras, mejor que el de gallina y de más sustancia.
-Cada tres bocaditos, un traguito.
-Bebe vino y come queso, y llegarás a viejo.
-Aunque no tengo buenas piernas, bien visito las tabernas.
-Antes pan que vino, y antes vino que tocino.
-Andar derecho y mucho beber, no puede ser.
-Amor de puta y vino de frasco, a la noche gustosos y a la mañana dan asco.
-Gástate en juerga y en vino lo que has de dar a los sobrinos.

-Fiesta sin vino no vale un comino.
-Amigo de taza de vino, no vale un comino.
-El buen vino en cristal fino; el peleón, en jarro o en porrón.
-De aceituna una, y de vino una laguna.
-Cada cuba huele al vino que tiene.
-Al hambre duro, lanza en mano y vino puro.
-El vino como rey; y el agua, como buey.
-El vino con la miel sabe mal y hace bien.
-El vino cría sangre; la carne, carne; el pan, panza y ande la danza.
-El vino de viñas viejas me calienta las orejas.
-El vino por el sabor, y el pan por el olor.
-Hombre que vive de amor y vino, que no se queje de su destino.
-Libro, vino y amigo, lo mejor, lo más antiguo.
-A nadie le hace mal el vino, si se toma con vino.
-Vino añejo; amigo, viejo.
-Vino añejo, leche es para el viejo.
-Jamón y vino viejo estiran el pellejo.
-A más beber, menos comer.
-A mala cama, colchón de vino.
-Vino bautizado no vale un cornado.
-A buen vino, buen tocino.
-El que a la bodega va, y no bebe, burro va y burro viene.
-A la col, tocino, y al tocino vino.
-Aceitunas amargas, con vino se pasan.
-Vino de Illana, todo mal me sana.
-Vino de Illana, y aceite y miel de Pastrana.
-El buen vino resucita al peregrino.
-Jamón y bebida, casa perdida.
-Pan con hartura, vino con mesura.
-El buen vino no merece probarlo quien no sabe saborearlo.
-Vino de Jerez, no hay tal jarabe para la vejez.



Atienza de los Juglares

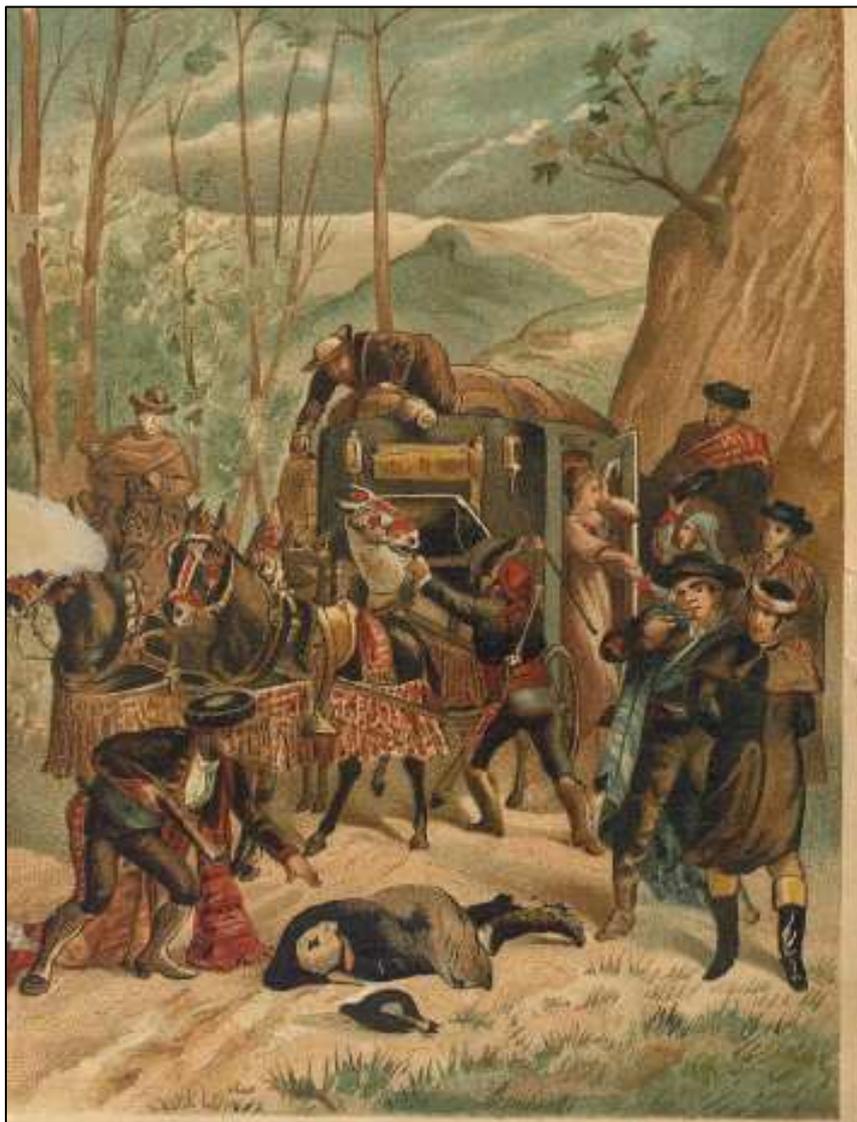
- El pez y el cochino, la vida en el agua, la muerte en vino.
- La mujer y el vino hacen al hombre un pollino.
- El mejor vino se puede tornar vinagre.
- Al catarro, con el jarro.
- Aguardiente en tienda, y vino en taberna.
- Agua al higo y a la pera vino.
- El jarro nuevo primero bebe que su dueño.
- Leche y vino, veneno fino.
- El que con vino cena, con agua desayuna.
- Vino de Toro es oro, aunque prieto como moro.
- Vino de Yepes y Ocaña, la mejor cosa de España.
- Vino que salte, queso que llore y pan que cante.
- El vino sobrante es para el ayudante.
- Lo que se va en vino, va en lágrimas y suspiros.
- Vino sacado hay que gastarlo.
- Bébolo negro y méolo blanco ¿si será milagro?
- El primer vaso de vino, abre al segundo el camino.
- Vino pide vino.





FACCIOSOS, SALTEADORES Y BANDOLEROS EN TIERRAS DE ATIENZA Y GUADALAJARA. EL CURA DE PEÑALÉN

Tomás Gismera Velasco



No mucho tiempo anduvo en danza el famoso cura de Peñalén, del que desconocemos el nombre, y quien en los primeros días de 1838 se levantó en armas contra Isabel II, declarándose al servicio del pretendiente don Carlos de Borbón.

Desde el púlpito de la iglesia llamó al alzamiento popular contra el gobierno de Guadalajara y convenciendo a una parte de sus feligreses se echó al monte con un par de docenas de mozos del pueblo recorriendo durante aquel invierno los pueblos del Señorío molinés y parte de Cuenca llamando al alzamiento popular, al tiempo que haciendo requisas por los pueblos en los que hacía un alto, bajo la constante amenaza de pasar por las armas a quienes opusiesen resistencia.

En mala hora entabló negociaciones con otro de los cabecillas que andaban por aquella tierra, Félix Priego, con quien se unió en los primeros días de marzo añadiendo a la facción de Priego los treinta hombres que le seguían, al tiempo que los salvaguardias de Guadalajara lo perseguían.

Del Gobierno de Guadalajara tenemos una de las escasas noticias que se publicaron en torno a él cuando desde la provincia de Cuenca, y Beteta, donde tenían su cuartel general, pasó a Guadalajara:

El cura de Peñalén asociado con don Félix Priego ha reunido hasta 30 infantes y seis caballos con los que ha vuelto a entrar en la provincia y ejerciendo sus rapiñas en algunos pueblos de cortísimo vecindario es probable serán destruidos como los otros, poniéndose en combinación las autoridades locales para su persecución u exterminio.

Esto sucedía en torno al 20 de marzo, lo que por entonces se desconocía en Guadalajara es que el cura de Peñalén había partido, como comúnmente se dice, *las peras* con Priego, en una agria disputa por encabezar la facción, dejando el de Peñalén a Priego a merced de los isabelinos por tierras de Durón.

Félix Priego, además de combatir a partir de entonces con los isabelinos, lo hacía contra el cura de Peñalén, que dejó la partida del Priego con sus hombres, y llevándose cuanto pudo, por lo que Priego lanzó desde Huertahernando, a todos los pueblos de la comarca, orden de detener al cura, y entregárselo, según se desprende de uno de sus oficios signado en Huertahernando el 1 de abril de ese año. Circular que llegó a Guadalajara:

Del cabecilla Félix Priego que se titula comandante accidental del cuerpo del regimiento de infantería del Infante don Sebastián, acaban de recibir estas justicias el oficio requisitorio siguiente del cual podrán ustedes inferir el desconcierto en que se hallan los tales facciosos.

Ejército Real. Regimiento Caballería del Infante don Sebastián. En el momento en que reciban vds. este y con la estrecha responsabilidad de las vidas de todos los individuos de esa corporación aprehenderán Vds. al cura de Peñalén y cuantos le acompañen, quien es traidor a su rey y patria, ha abandonado las filas de la lealtad llegando con su vileza hasta herirme en su traidora fuga y hacer el robo más escandaloso, no solo de mi caballo sino también de los intereses con que contaba para la subsistencia de mis valientes. Seré inexorable si advierto alguna morosidad, pues el rey, la patria y mi honor están interesados en la pronta venganza de tamaña traición. Luego, luego circularán vds. esta a los pueblos del margen, acusando la hora de su recibo y salida. Los reos se pondrán al servicio del señor alcalde de esta. Dios guarde a Vds. muchos años. Peralejos, 1º de abril de 1838. El comandante accidental Félix Priego.

Pueblos: Poveda, Peñalén, Zaorejas, Villanueva, Armallones, Pelayo, Huerta Hernando, Canales, Sacecorbo, Canredondo y todos los pueblos circunvecinos.

Por entonces, mientras Félix Priego ordenaba su detención, el cura de Peñalén se movía por la Alcarria a sus anchas, entrando y saqueando pueblos con *la bendición divina*, liberando a los presos que encontraba en las cárceles municipales, con el fin de que se uniesen a su partida, o administrando su propia justicia, cuando las cosas no le iban bien, tal y como hizo en Peralveche, tras su paso Alcocer, el 3 de abril, donde:

... halló tres presos en la cárcel por haber asesinado a un francés; les formó sumario verbal y al autor del delito le confesó y administró el viático, mandándole fusilar en el acto...

Todavía continuó nuestro cura por aquellas tierras, y lo que no consiguieron los soldados de la reina ni las tropas de Guadalajara lo lograron quienes sirvieron a Félix Priego, dándole alcance en los límites provinciales entre Cuenca y Guadalajara, y sin que conozcamos el lugar, los comandantes de las tropas de Félix Priego, que de noticiarlo al mundo si que se encargaron, le formaron consejo de guerra del que resultó, como no podía ser de otra manera, culpable de alta traición, delito castigado con la última pena, por lo que fue *pasado por las armas*, a mediados del mes de junio de 1838 en algún lugar de la sierra de Cuenca.

UNA MIRADA DESDE EL ALTO REY LA QUE TUVO JUAN CATALINA



Al alba emprendimos la subida a la montaña del Alto Rey. No sin dar un vistazo a la iglesia parroquial de Bustares, que al ser renovada en el siglo XVII conservó un pórtico curioso del XIII o el XIV.

Frente a la iglesia existe una casa algo ostentosa hecha en fines del XVIII y en cuya fachada se empotró un buen escudo de piedra con las armas imperiales de Carlos V. Encima de este escudo hay en un nicho una pequeña estatua de piedra que por estar a cierta altura no pude estimar bien, pero que me pareció una imagen de Jesucristo, sentada y en actitud de bendecir. Me dijeron que representaba al Alto Rey.

El camino que sube desde Bustares a las cumbres no es del todo malo, aunque pendiente a veces, y por lo común, pedregoso. Doblado el filo de dichas cumbres, pronto aparecen las llanadas en que terminan. Desde ellas se sube penosamente al alto picacho, el más eminente de la montaña cuyas agudas aristas se aplanaron para echar los cimientos de la capilla del Alto Rey de la Majestad.

Ya no existe la primitiva ermita, de cuya fundación se desconoce el origen.

Entre los escombros que han caído rodando por aquellas faldas, se descubren labrados sillares de la antigua construcción, pero ninguno de los que examiné tiene carácter bastante, ni elemento arqueológico alguno que consientan señalarles época. A la parte septentrional del santuario quedan informes trozos de murallones y cimientos, que si denotan claramente que son restos de un edificio, nada enseñan sobre el tiempo en que se levantó ni el destino que tuvo.

La opinión corriente en estas comarcas es que fue convento de caballeros templarios. Quizá escogieran aquellas alturas para vigilar el paso de la tierra de Atienza a las de Castilla la Vieja, al mismo tiempo que vivieran al estilo de cenobitas en uno de los sitios más a propósito para ello que la piedad y el recogimiento pueden desear. Pero inútil es que el historiador o el arqueólogo pregunten a aquellas ruinas acerca de su antiguo destino o de su origen, porque no obtendrá respuesta alguna, si algún hallazgo imprevisto no arroja luz sobre aquellas tinieblas.

La ermita actual ofrece una visión totalmente moderna, como que fue erigida en fines del siglo último. Los paramentos exteriores son obra de mampostería, reformada con sillares en los ángulos con toscos contrafuertes y con una imposta también de sillería. Pero el interior está labrado de esta clase de aparejo y no mal. El ingreso es una puerta con arco rebajado, sobre cuya clave se lee la fecha de 1785. El interior forma una nave rectangular de unos diez metros de eje mayor por algo más de cuatro de anchura. La nave está abovedada y el presbiterio cubierto por un casquete esférico de bien cortada piedra, apoyándose sobre cuatro arcos, abierto solo el que corresponde a la nave y los otros empotrados entre los muros del presbiterio.

Fuera del altar mayor, obra insignificante del siglo XVIII, afeada por aditamentos, en que la piedad menospreció el buen gusto de algunos exvotos, entre los que han de mencionarse dos grandes cadenas, oferta quizá de cautivos, y de las imágenes de Nuestra Señora, feamente vestida y del Alto Rey de la Majestad, no hay cosa alguna que disfrace la desnudez de aquellos muros. Solo se ve empotrado en uno de ellos, frente a la puerta, una losa de alabastro en la que se trazó el jarrón de azucenas que es emblema del escudo heráldico de la catedral de Sigüenza, como lo es de otras.

Tenía yo vivo deseo de examinar la efigie del Alto Rey, porque cada cual la bautiza según cree oportuno. Entendía yo, conforme a las noticias anteriores, y al título del santuario, que era la del padre Eterno, pero no es sino la de Jesucristo triunfante. Su mal estado de conservación y la mala pintura con que ha sido cubierto no dejan advertir claramente la época cierta a que pertenece.

Desde el santuario bajé a una cueva puesta mucho más debajo de los cimientos de la ermita y abierta casi en ojiva en el peñasco principal de aquellas altas soledades. Llamánla Cueva del aceite, y me contaron allí la tradición de que antes manaba aceite para alimentar la lámpara del santuario. Yo creo que debe su nombre a una exudación manchiza y oscura, producida por la humedad que se tiñe con óxido férrico.

Para quien ha visitado gran parte de las regiones de España, y no pocos países extranjeros, la ascensión al Alto Rey no debía ser causa de asombro y de profundo deleite, pero cierto es que lo fue.



ATIENZA, DE AYER A HOY



Judería de Atienza. Década de 1960/ Década de 1010



Un libro en el que se da cuenta de “la otra historia de Guadalajara”, la de la lucha por la recuperación de su historia, de la reconstrucción de sus monumentos, y de las iniciativas culturales.

A la venta en:
atienzadelosjuglares@gmail.com
20 € (Incluidos gastos de envío)

Más información en: <http://flaynaserrano.blogspot.com.es/>

LA SERRANÍA, DE AYER A HOY



Albendiego. Década de 1940/ Década de 2010



PUEBLOS SERRANOS: ALPEDROCHES, NOTAS PARA SU HISTORIA RECIENTE

Tomás Gismera Velasco

El 30 de mayo de 1974 el pueblo de Alpedroches se incorporaba como pedanía al Ayuntamiento de Atienza, pasando a ser uno de sus barrios. Ese día quedaba aprobada la incorporación por el pleno de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara. La solicitud había tenido carácter voluntario, al menos así lo recogía el expediente de incorporación, junto al de Madrigal. Ambas poblaciones en los últimos quince o veinte años habían perdido a la inmensa mayoría de sus habitantes. En Alpedroches apenas vivían entonces media docena de personas, y todas ellas pertenecientes a la misma familia.

Concluía entonces una parte de historia que dio comienzo en los albores del medievo, cuando se fundó la población que poco a poco fue creciendo en torno a su iglesia, levantada alrededor del siglo XIII.

Ya recogimos en Atienza de los Juglares (Núm. 6. Septiembre 2009) las respuestas de Alpedroches al interrogatorio para el Catastro de Ensenada, y algo apuntamos en torno a su población a lo largo del siglo XIX. Población que se mantuvo en torno a los doscientos cincuenta habitantes, cifra más que suficiente para mantener todos los servicios de una población que como tantas otras padeció la distancia, y el olvido, de las autoridades provinciales.

Continuó perteneciendo, a lo largo del siglo XIX, y parte del XX, al marquesado de Belamazán, el marqués continuaba siendo “Señor” de estas tierras, como anteriormente lo fueron sus antecesores, los marqueses de Lanzarote y los Mendoza y López de Orozco



Alcaldes de Alpedroches

- 1859.- José Rodrigo
- 1864.- Mariano Ramos
- 1865/66- Marcelino Hernández
- 1868.- Pablo Francisco
- 1868.- Roque Aparicio
- 1869.- Ciriaco Nicose
- 1869.- Clemente Francisco
- 1870.- Francisco Aparicio
- 1872/73 Martín Domínguez
- 1874/76 Martín Bermejo
- 1878.- Rafael Baras
- 1880.- José Nicolás
- 1881.- Guillermo Baras
- 1881.- José Nicolás.
- 1882.- Rafael Bermejo
- 1883/84 Guillermo Baras
- 1885.- Martín Ruiz Garay
- 1885.- Guillermo Baras
- 1885/85 Martín Ruiz.
- 1887.- Francisco Plaza
- 1887.- Martín Ruiz
- 1888.- Isidoro Hernández
- 1888.- Lope Gismera
- 1889.- Isidro Hernández
- 1889/90 Lope Gismera
- 1891/93 José de Francisco
- 1894/95 Miguel Nieto
- 1895/97 Pedro Hernando
- 1898.- Pablo de Marcos
- 1899/01 Tiburcio Hernando
- 1906/09 Matías Andrés
- 1909.- Ruperto Alonso
- 1912/13 Ciriaco Aparicio
- 1914.- Bernardino Aparicio.
- 1914.- Antonio Bermejo
- 1914.- Bernardino Aparicio
- 1919/20 Félix Rodrigo
- 1927.- Tiburcio Lucía
- 1936.- Ciriaco Alonso (desde junio)
- 1937.- Félix Rodrigo
- 1940/45 Antonio Alonso
- 1945/58 Leandro Alocén
- 1958.- Basilio Rodrigo Romanillos

Para 1974 en que Alpedroches perdió su municipalidad, había dejado también de ser cabeza de los tres pueblos que conformaron el municipio, Alpedroches, Casillas y Bochones. Los tres mantuvieron a lo largo del siglo XIX, y parte del XX, la rivalidad por ostentar la capitalidad, que llevó durante cerca de cincuenta años Alpedroches, para ser designado en 1887 el municipio de Casillas como capital municipal de los tres, en un proceso que dio comienzo en 1884, cuando Casillas solicitó de la Diputación ostentar la capitalidad, y Alpedroches se negó. Finalmente la Diputación daría la razón a Casillas fijando allí la capital municipal.

Entonces tenía Alpedroches 36 vecinos, o lo que era lo mismo, 137 habitantes; más o menos los mismos que un par de años después, quedando compuesta la población por un total de 41 edificios, incluidos iglesia y ayuntamiento, de los que se encontraban permanentemente habitados 33; 39 de las casas contaban con 2 alturas y tan solo 2 eran de una sola planta; tan detallados se nos muestran los censos.

De estos edificios algunos eran de propiedad municipal, la herrería, la escuela, la taberna y dos hornos de pan cocer. Herrería, taberna y hornos que el Ayuntamiento sacaba a subasta, quedando en poder de quien más pujaba por ellos.

Conocemos los términos en que fue sacada a subasta pública la herrería en 1848, ya que el anuncio se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia:

Se halla vacante la plaza de Maestro Herrero del lugar de Alpedroches, cuya dotación consiste en treinta y ocho o cuarenta medias de trigo metadenco cobradas en las eras por igual de yuntas de labor; advirtiéndose que tiene local y herramientas necesarias para el uso de gobernar las rejas y la mayor parte del año puede trabajar para sí; el pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de su Ayuntamiento hasta el 1º de marzo, que se proveerá.

El herrero entonces estaba obligado a trabajar para el municipio y los labradores y agricultores del mismo, ya que entre todos pagaban esa porción de grano. Algo parecido a las igualas médicas de la

mitad del siglo XX. El “metadenco” es un término poco utilizado en la comarca, y casi nos atreveríamos a decir que se centró en este rincón provincial. Se trataba de una forma de determinar que la mitad se pagaba en trigo y la otra en centeno. Un término derivado de “mitad”, o de “metá”, término más utilizado en la zona.

De la misma forma se contrataban los servicios médicos, los de la secretaría municipal y, hasta finales del siglo XIX, los de maestro de primeras letras.

Venía cobrando el médico una cantidad similar a la del herrero a mediados del siglo XIX, que fue aumentando, muy poco, hasta finales de siglo, cuando su soldada se vino ajustando en torno a las quinientas pesetas anuales y las cincuenta o sesenta fanegas de trigo, cobradas en las eras, es decir: a cosecha vencida, a finales de septiembre.

Distinta fue la forma de contratarse, y de pago, del secretario municipal. Cobraba en 1883 la nada despreciable cantidad de 350 pesetas anuales; en 1895 ya cobraba 400 pesetas y en 1909 ascendía su salario a 500 pesetas. Algo más debía de cobrar en el siguiente decenio, no obstante al entonces Secretario municipal, D. Santos Alonso Barrrena, debió de parecerlo escaso ya que fue protagonista de uno de los más sonados escándalos de la década de 1920, ya que desapareció de Alpedroches llevándose, según parece, parte de los fondos municipales. Fue denunciado por falsedad en documento público, malversación, estafa... Tuvo una buena abogada, Clara Campoamor, que consiguió en recurso de casación que únicamente fuese condenado por estafa a la pena de cuatro meses y unos días de prisión. Anteriormente la Audiencia de Guadalajara lo condenó a catorce años y ocho meses de cárcel.

Tratamiento distinto, como en la mayoría de los pueblos de la zona, llevaron los maestros y maestras, ya que a pesar de que como decía Ortega y Gasset esta era la tierra que más escuelas mantenía, lo que no nos contaba el filósofo es que era la tierra en la que, igualmente, las autoridades mostraban menos interés por la cultura de sus habitantes. A pesar de ello, los maestros y maestras se ganaron a pulso un lugar en la historia de estos municipios.

Mal pagados, y en ocasiones perseguidos incluso por los políticos que debían protegerlos, no se rindieron en eso de educar y enseñar a los muchachos.



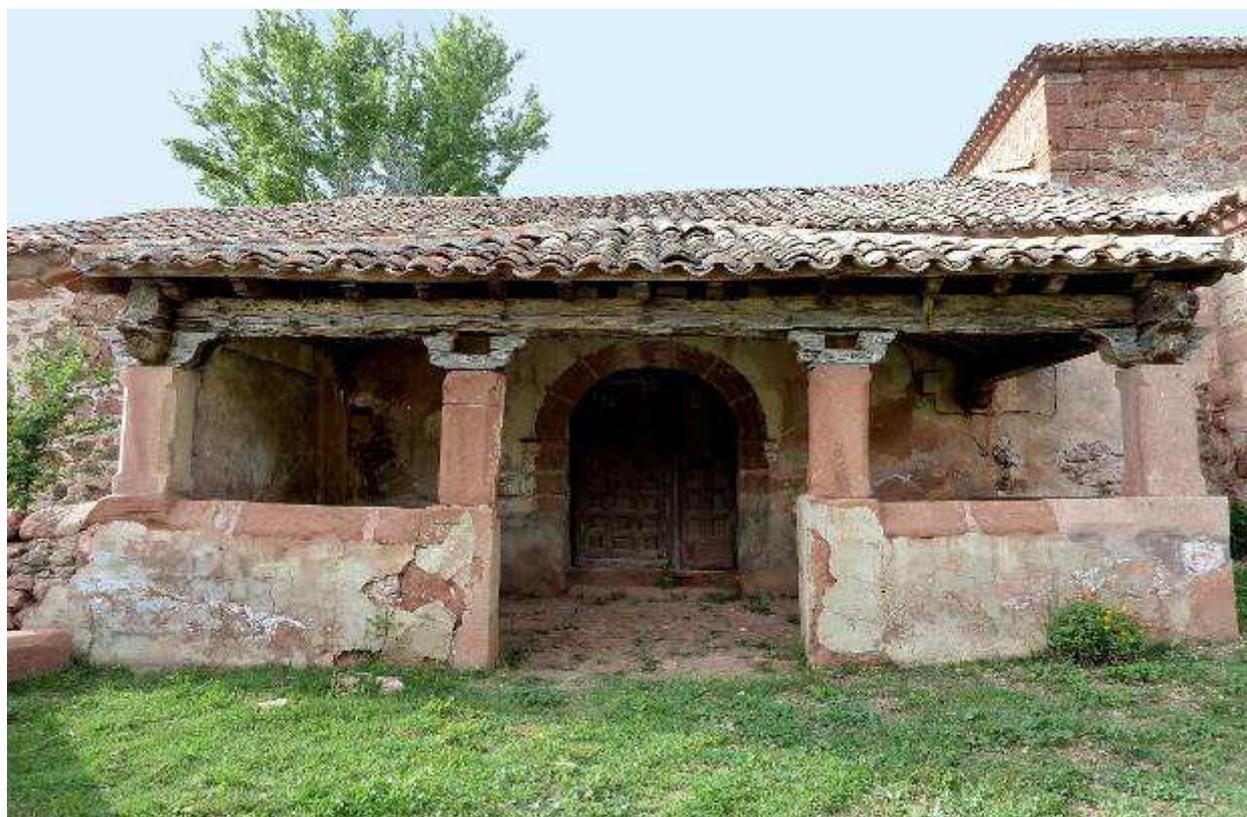
Atienza de los Juglares

Comenzaron a funcionar las escuelas en la década de 1860. Para 1880 tenía Alpedroches dos maestros, Manuel de Mingo y Dionisio María de Marcos, quienes aguantaron en la población por espacio de tres o cuatro años. A partir de la década de 1890 la escuela comenzó a ser de carácter interino, sucediéndose los maestros con periodicidad prácticamente anual. En ocasiones porque eran trasladados a otras escuelas, y en ocasiones también porque no aguantaban las presiones municipales o el Ayuntamiento incumplía las más elementales normas como pagarles el suelo, o dotarles de vivienda.

Los años finales del siglo XIX y comienzos del XX tuvo Alpedroches por maestro de niños a D. Juan de Mingo Asenjo, hombre que se dejó la vida por estas tierras. Dejó Alpedroches en 1911 para ocuparse de Cañamares, donde falleció en 1914 cuando tan sólo contaba con 55 años de edad. Poco después de su marcha lo hizo también la maestra de niñas, doña Guadalupe López, por desacuerdos con la autoridad.

A partir de entonces se sucederían los maestros: a D. Juan lo sustituyó ese año Baldomero Polo, quien renunció a la plaza al año siguiente para ser sustituido por Fernando Sánchez, y meses después a este lo sustituyó Juan Pablo Alonso, hombre para recordar ya que luchando contra viento y marea llegó incluso a abrir una escuela de adultos en horario de noche, siendo reconocida su labor por el municipio el cual llegó a reunir en cuestación pública, 65 pesetas para ofrecérselas como gratificación. Fue Presidente de la Junta de Maestros del Distrito de Atienza, que dirigió desde Alpedroches, y fecundo articulista de los medios de prensa provinciales en su lucha por la dignidad de los maestros.

D. Juan Pablo fue sustituido en 1914 por Feliciano Monje y este por Plácido Gómez, y a este lo sustituyó Rufino Ruiz, y a Rufino, en 1916, Felipe Rodrigo, quien fundaría una de las primeras mutualidades escolares de la comarca: la Mutualidad Escolar Nuestra Señora de la Asunción, de la que formaban parte el cura y el Alcalde, y que apenas se mantuvo por un año.



Al estallar la Guerra Civil el Ayuntamiento tenía pedidas, para arreglo de la escuela, 500 pesetas a la Diputación provincial, que nunca llegaron. Su entonces maestro, Jacinto Garijo Contreras, fue denunciado por “rojo”, y sometido a proceso de depuración; se defendió ante el tribunal diciendo: *que si fuese de izquierdas me hubiese pasado al campo rojo como hicieron otros funcionarios...* No le sirvió de mucho, había participado en algunos actos de las “misiones pedagógicas” en la comarca, por lo que fue separado del servicio, expulsado de la provincia e inhabilitado para continuar en la docencia.

Las escuelas se arreglarían muchos años después, hasta que se cerraron definitivamente, como lo habían sido con anterioridad a los años de la República, época en la que funcionaron con casi total regularidad, ya que en el primer cuarto del siglo XX, como anteriormente apuntábamos, dar clases en Alpedroches, como en tantos otros lugares, fue una aventura desde que en el mes de mayo 1905 un incendio fortuito redujera las escuelas, y casa de los maestros, a escombros.

Se reconstruyeron poco tiempo después, con tan precarios materiales que fueron clausuradas en 1921, permaneciendo cerradas hasta 1925, decenio ese en el que las autoridades de la provincia, y en ocasiones nacionales, por el Conde de Romanones, únicamente se acordaban de que existía Alpedroches en época de caza. El Conde de Romanones y el industrial aragonés afincado en Atienza, quien llegó a militar en el partido del Conde, Luciano Más Casterad se alternaban a la hora de ajustar el coto de perdices municipal para ellos solos. En el término de Alpedroches, cazando perdices, fue donde a Luciano Más le reventó su escopeta el primero de septiembre de 1921 perdiendo en el accidente la mano izquierda.

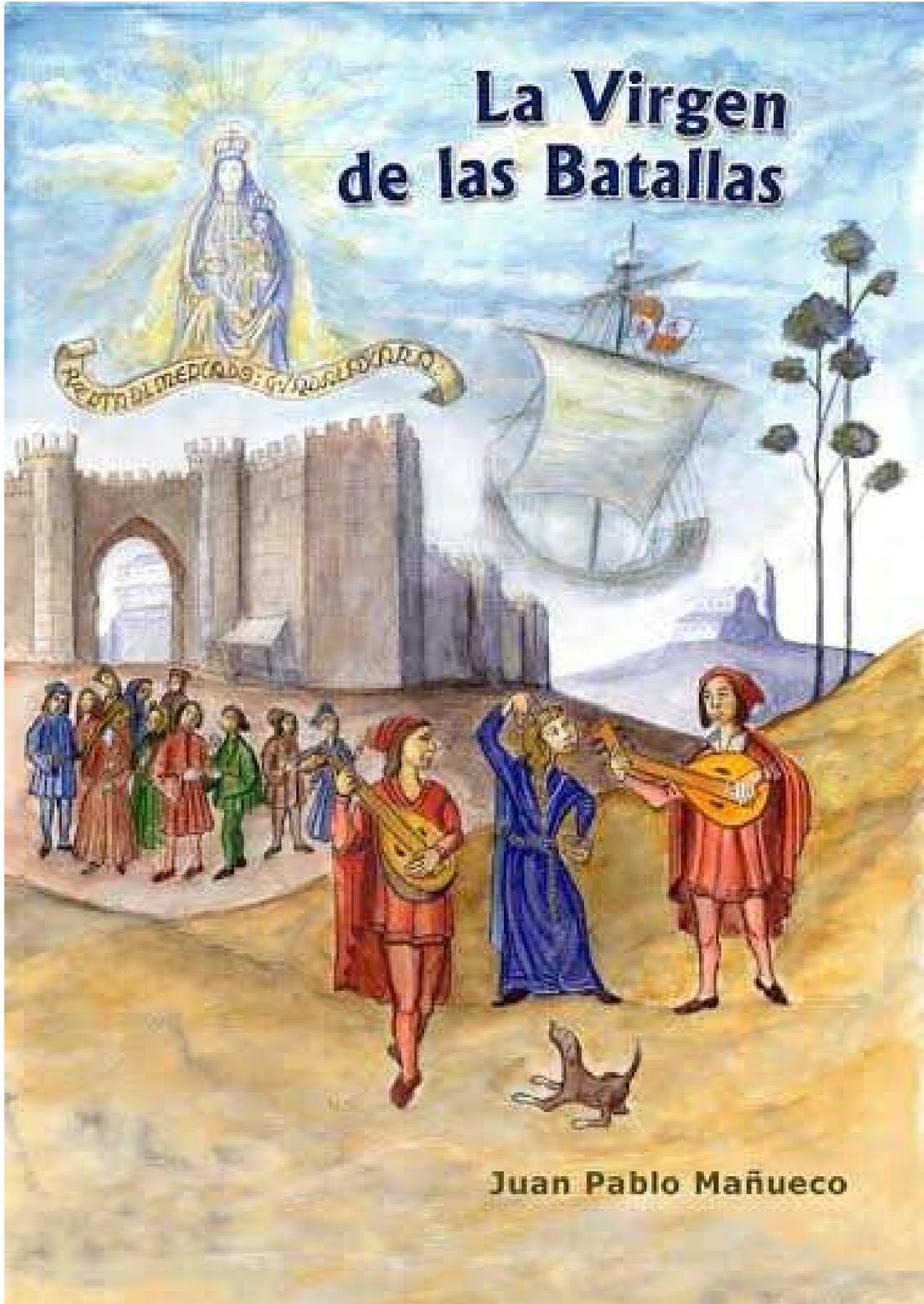
Por esa época comenzó su declive. A mediados del siglo XIX la población rondaba los trescientos habitantes; a 303 ascendía en el censo de 1866; con 275 contaba en 1885; 282 en 1902; 290 en 1905; 156 en 1909....

Aun así, siempre será uno de esos pueblos dignos de recordarse, con una historia que, poco a poco, iremos descubriendo. Porque siempre, tras cada una de sus casas, habrá una historia que contar.



Fotos: Panramio.es, y T. Gismera Velasco

La Virgen de las Batallas



Juan Pablo Mañueco

LA VIRGEN DE LAS BATALLAS... DE ATIENZA

Una novela con Atienza como telón de fondo

Una familia de juglares llega desde Sevilla hasta la plaza del Mercado, de Guadalajara, a finales del año 1248, para informar de que la taifa y la ciudad musulmana de Isbilía ha sido reconquistada por una coalición de fuerzas castellanas, españolas y europeas al mando del rey **Fernando III** de Castilla.

A través de una representación escénica de estos juglares asistimos a la narración de la reconquista de Córdoba, de Jaén y finalmente de la propia ciudad de Sevilla, en la que hace su aparición la Marina de Guerra de Castilla, a cuyo frente está su primer Almirante, **Ramón Bonifaz**, el “ome de Burgos” como le llama la “Estoria de España”, de **Alfonso X** el Sabio.

Mediante esta apasionante novela conocemos todos los entresijos de la España de mediados del siglo XIII, recorriendo los campos de Guadalajara, Sigüenza, Atienza, Hita, Toledo, Córdoba, Jaén y Sevilla.

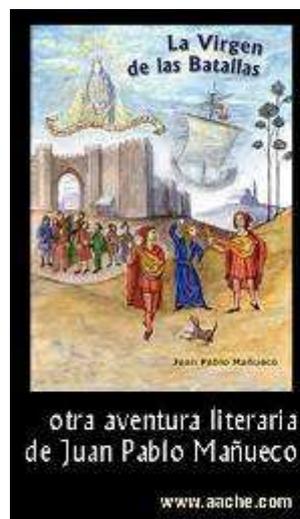
También presenciamos la construcción de la Armada castellana en los astilleros de Santander y Laredo y otras villas del norte y sus combates contra la flota benimerina en el Atlántico hasta que, remontando el curso del Guadalquivir, arribe a la fuerte ciudad de Sevilla, donde tendrá que enfrentarse con sorpresas y peligros aún mayores.

Una talla de la Virgen que hoy se muestra en la catedral de Sevilla, la “*Virgen de las Batallas*”, recorrerá toda esta geografía para acudir a la cita que tiene con la silla de montar del rey Fernando III, antes de que comience la batalla decisiva.

Acabar comentando de este libro que puede suponer una más que recomendable lectura para el verano, tanto por la variedad de su estilo, como por lo apasionante de las aventuras que en él se narran, dichas todas con el mejor lenguaje del que sabe usar **Mañueco**. La cubierta, debida a la mano hábil del artista alcarreño Tomás Barra, avalora esta interesante libro de historias y literatura.

Mañueco Martínez, Juan Pablo: "La Virgen de las Batallas". Aache

Ediciones. Guadalajara, 2015. 174 páginas. Dibujo de la cubierta, de Tomás Barra.





GUADALAJARA EN LOS TIEMPOS DEL CÓLERA (1834-1885)

LA PROVINCIA BAJO LA EPIDEMIA

TOMÁS GISMERA VELASCO

Para conocer el desarrollo de la medicina moderna en la provincia de Guadalajara, a partir del siglo XIX, y los sucesos y desarrollo de unas epidemias que en muchas ocasiones, diezmaron los pueblos.

A la venta en:

atienzadelosjuglares@gmail.com

20 € (Incluidos gastos de envío)

Más información en:

<http://guadalajaraentiemposdelcolera.blogspot.com.es/>